

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## REIVINDICACIONES

### Galicismos... de origen español

A propósito de la boya submarina inventada por el marino español señor Génova, se lamenta un ingeniero de la indiferencia, cuando no de la incredulidad, con que son acogidos los inventos y estudios de los españoles, aunque vengan avalados con el testimonio de indiscutibles valores de la ciencia.

Si el lector ha seguido nuestra campaña de reivindicación del arte nacional, campaña desprovista de toda pasión xenófoba y de toda idolatría patriótica, habrá comprobado que esa incredulidad e indiferencia son aplicables a todas las manifestaciones de la vida.

Vulgar es, en efecto, que nadie crea en España lo afirmado por un español hasta que lo atestigüe algún extranjero. Industria, Arte y Ciencia españolas, están condenadas a esta servil dependencia extranjera.

«Somos un pueblo de profetas—ha dicho Joaquín Costa—que anunciamos al Mesías del progreso, a reserva de desconocido y tal vez crucificado, luego que aparece».

Creo haberlo dicho al hablar de las industrias artísticas nacionales desaparecidas, al comentar las novedades del arte importado, al tratar de todas o casi todas las cosas que nos vienen de fuera.

Es el caso de Monturiol y Peral, a los cuales pretenden arrebatarse la gloria de haber inventado el submarino los ingenieros extranjeros. Es el caso de los globos, invento atribuido a los Montgolfier, cuando al principio del siglo XVI ya había hecho afortunadas experiencias el padre Guzmán.

Es el caso del Telégrafo eléctrico ensayado por Salvé entre Madrid y Aranjuez en los comienzos del XIX.

Es el caso, tan conocido, del método del padre Ponce de León, para la enseñanza de los sordomudos implantado en España medio siglo después de su invento por haberlo traído los discípulos franceses de L'Épée.

En la desconsideración general, en el vacío, en la incredulidad, en el desdén más absoluto, algunas veces entre persecuciones y burlas, viven nuestros sabios, nuestros artistas, nuestros escri-

tores, nuestros industriales, nuestros trabajadores, en fin, para, después, tardíamente y estérilmente hacerles justicia cuando ya el reconocimiento público no puede premiarlos y sus enseñanzas no pueden aprovecharnos. Así ahora volvemos los ojos a Costa, Ganivet, a Macías Picavea, a Pi y Margall, a crecido número de pensadores y políticos que nos hablaban de la España nueva sin que les hiciéramos caso. Así ponemos la vista en la resurrección del Arte antiguo después de complacernos dudando dos siglos en desacreditarlo. Así pretendemos reproducir industrias genuinamente españolas que aniquilamos con infame contumacia. Así queremos rehacer nuestro involuntariamente perdido material y espiritual, viéndonos obligados a pedir fuera de España lo que no tendríamos allí si nosotros mismos no hubiéramos llevado.

Un ejemplo cumbre de esta manía española de despreciar lo propio y exaltar lo ajeno nos lo ofrece incluso el riquísimo idioma español, tan adulterado ahora con vocablos, modismos y giros extranjeros. Hemos introducido en él—como en las artes y las ciencias y las costumbres—infinidad de extranjerismos, que a la vuelta del tiempo se descubren que son palabras o matices o modalidades, castizamente españoles. Menéndez Pidal, en su «Anatomía de prosistas castellanos», cita el caso de la voz «sujeto» empleada por «asunto», tenida por muchos eruditos y citada en autorizados Diccionarios como galicismo, siendo así que Cervantes la empleaba en el «Coloquio con los perros» y en el «Quijote» y aún antes la usaron también Fray Luis de Granada y el purista Fray Luis de León.

Es «sujeto» que de nuestra habla salió para la francesa y de la francesa ha vuelto a la española, es el sintoma de todas las demás cosas importadas. La «luz negra» como el submarino, como el globo, como mil y mil casos análogos, se incorporan a la cultura nacional con el mote de «galicismos»... galicismos de origen español.

GIL FILLOL (Prohibida la reproducción).

**Hablando con el gobernador**  
El Gobierno le ratifica su confianza  
Nos dijo ayer el gobernador civil, señor Martínez de Elorza que al conocer la dimisión del Gobierno, rápidamente telegrafió al ministro de la Gobernación señor Maura, encareciéndole vincularse su suerte a la de él, admitiéndole la dimisión de su cargo antes de abandonar la cartera. Para ello le suplicaba que insistiera cerca del señor Casares Quiroga, al conocer que había sido designado para desempeñar la cartera de Gobernación.

Ambos señores, el ministro cesante y el nuevo de Gobernación, han dirigido al gobernador civil telegramas ratificándole su confianza al frente de esta provincia, por España y por la República.

Asimismo el señor Maura le dirigió un telegrama de despedida, participándole, por la valiosa cooperación que le ha prestado, su más sincero reconocimiento.

**Los braceros del campo**  
Le visitó el alcalde, secretario y presidente de la Agrupación de obreros del campo de Vega de Tirados, a los que había amonestado por tolerar que algunas mujeres del pueblo promoviesen abortos, alegando que no cumplirán los patronos las disposiciones prescritas acerca del trabajo de los braceros forasteros.

El señor Martínez de Elorza les manifestó que tienen cauce adecuado en la legalidad todas las aspiraciones que sean legítimas, debiendo denunciar los hechos a la delegación regional del trabajo, para que el Consejo de la Delegación pueda conocer de ellos, imponiendo las debidas sanciones.

Continúa recibiendo el señor Martínez de Elorza numerosas felicitaciones por su actuación en el mando de la provincia.

**Plaza de Abastos**  
Mercado de ayer  
Ayer, como día de mercado, rigieron los siguientes precios en nuestra Plaza de Abastos:  
Pescaderías.—Merluza, 4,50 pesetas el kilo; merluza, 2; merluza blanca, 2,40; bacalao, 2; abadejo, 0,80; mero, 1,80; pescadilla, 2,20; besugos, 2,20; gallos, 2; congrio, 2,40; sardinas, 1,60; calamares jibia, 1,40; almejas, 2,40; salmónetes, 3,50; dorados, 2,20; y tomases, 2,20.  
Fruterías.—Peras de cristal, 0,60 y 0,70 el kilo; peras romas, 1 y 1,50; melapio, 0,60 y 1; uva blanca, 0,80; uva negra, 0,35; melocotones, 1; manzanas, 0,50 y 0,60; membrillos, 0,50; castañas, 1,40 el clemín; nueces, 1,50; plátanos, 2 y 2,40 la docena.  
Otros artículos.—Huevos, 2,50 y 2,60 la docena; perdices, 2,50; conejos, 2,25; breses, 4; gallinas, 5,50; gallos, 6; tostones, 7 y 10 pesetas.

## Vida Literaria y Artística

### EVOCACION DE CONRAD

No data de ahora nuestra admiración hacia la figura y la obra del eminente escritor, polaco de origen e inglés de adopción, José Conrad Korzeniowski. Antes de su muerte, acaecida en 1924, ya nos preocupó su ingente y original labor, reflejo de una vida intensa y apasionada, y después, al conocerse en el mundo su desaparición terrena, así como, más tarde, cuando sus obras comenzaron a publicarse en castellano, rendimos al espíritu del insigne novelista el homenaje de nuestros comentarios de prensa, pretendiendo, principalmente, contribuir a la divulgación de sus libros, que eran y todavía persisten muy desconocidos del mundo hispánico.

Merece plácemes la casa editorial barcelonesa Montaner y Simón, S. A., que es la que afrontó la edición de las novelas de Conrad en versión castellana, edición que representa un nobilísimo esfuerzo, no sólo por resultar difícil el conseguir una pronta difusión de libros de autor, aunque célebre, aquí desconocido, sino dado el buen gusto que preside aquella, por virtud del cual las bellas novelas aparecen traucidas impecablemente por firmas solventes, y ofrécese en volúmenes de bella factura, tanto por su papel y tipografía, como por su encuadernación en tela, con rótulos dorados.

Las ediciones de Conrad son lanzadas por los editores españoles muy pausadamente. Desde 1925 a la fecha, han aparecido las siguientes: «La locura de Almayer», novela de la que Galsworthy confesó haberse frotado los ojos por la sorpresa que su lectura le produjo; «Alma rusa», cuyo ambiente revolucionario y policiaco constituyó una revelación de la amplitud inspiratriz de Conrad; «Nostromo», narración de intrigas políticas y tesoros ocultos; «Lord Jim», que mereció ser proclamado por Gide como uno de los mejores libros que se conocen; «Gaspar Ruiz», con trama vivaz de pasiones y luchas, y «Cuentos de inquietud», muy ponderados por la insuperable observación en ellos aprehendida. En estos meses háyase publicado estas otras tres, cuyo hecho mueven al trazado de «a presente glosa: «Un tifón», «Entre mareas» y «Juventud». Y, finalmente, seguirán, hasta completar la labor total de Conrad, las rotundas «Victoria», «El negro del Narcisus», «El rescate», «La flecha de oro», «Corazón en tinieblas» y el de la veintena de sus obras.

En tiempos en que la mayoría de los países prevaleció la confusión de valores, por lo que al cultivo de la Literatura se refiere, con la natural secuela de oscurecimiento de no pocos que eran superiores, y, por el contrario, el aparente triunfo de tantas medianías, el nombre de Conrad ofrece el caso ejemplar de haber destacado, de haberse impuesto por sí mismo, pese a esa su singular personalidad moral, de verdadero genio, según afirman eminentes escritores coetáneos suyos. Difícil es dar una impresión personal conjunta, por sintética que fuera, dentro del reducido marco de uno de estos trabajos de divulgación bibliográfica, de las amplias y profundas características del pensador, del artista que había en Conrad, cuya vida y obra se compenetran tan íntimamente, constituyendo un caso ejemplar, acaso el primero en la historia de las letras contemporáneas. Un ilustre escritor español, Juan Estérrich, a la sazón director literario de la casa editorial de referencia, escribió un magistral estudio informativo y crítico en torno a Conrad, estudio publicado al comienzo del primer volumen de sus obras aparecido y, además, en forma de folleto, en el cual aparece reflejado de mano maestra cuanto puede interesar al lector de la vida del autor y de su obra, como son notas biográficas, personalidad moral, ideas estéticas, método, carácter de su obra y sus personajes, preferencias, adopción inglesa, revisión de sus obras, etc. La lectura de tal trabajo, que es un verdadero modelo de ponencia y agudeza, de serenidad y don exegetico, predispone favorablemente para adentrarse el lector en el conocimiento de la vasta obra de Conrad, con previo concepto de su valor y significado.

Tanto como las cualidades subjetivas en el complejo ideológico y específicamente literario, son de admirar en Conrad su dedicación entusiasta y fervoroso culto al enahecimiento y elevación a categoría artística de no pocos leitmotivos apenas cultivados. Sabido es que fue llamado el «novelista del mar», por su manifiesta predilección a narrar aspectos y seres, horizontes y panoramas exóticos, la mayor parte de ellos pertenecientes a latitudes «ajenas del mundo occidental», cuya interpretación vernácula él pudo embeber por virtud de su vida de navegante. En los tres volúmenes últimamente aparecidos, «Un tifón», «Entre mareas» y «Juventud», ofrécese un excelente y acabado conjunto de ese aspecto genuinamente característico de su inspiración en la vida del mar, tan rica en tipos disímiles, en enciaciones fuertes y en costumbres originales; verdadero mundo, en suma, en el que se debaten las vidas y los elementos naturales. Todas ellas son a cual más interesantes y amenas, por su desarrollo accional y el acabado sentido de plenitud que el escritor infunde en la narración. «Un tifón» está integrado por cuatro novelas cortas, la primera de las cuales da título al volumen, siendo las otras «Amata Foster», «Falk» y «Mañana», todas muy interesantes, pero resultando, sin duda, superior a primera, que describe el desarrollo del terrible fenómeno meteorológico característico del mar de la China, fenómeno que en la ficción

aparece observado desde un barco, al que sorprendió en plena navegación, con lo que la veracidad y detalle son insuperables. «Entre mareas» contiene dos narraciones, «El colono de Malata» y «Por causa de los dólares», ambas pinturas profundamente veraces e intensas de ambientes y situaciones remotas, en las que tanto son de admirar el medio como el dramatismo accional. Finalmente, «Juventud», también está integrado por más de una narración, pues comprende, después de la primera, cuyo título adoptase para el volumen, las otras dos denominadas «La posada de las dos brujas» y «Un socio», ambas referentes también a aspectos y momentos diversos de la navegación, del comercio, de la vida de los negocios, etc., tan característicos en Inglaterra, con gran riqueza de tipos, visiones y sugerencias. Las traducciones al castellano de estos volúmenes, debidas, ya de uno a Ramón D. Perás, miembro correspondiente de la Academia Española, y las de los otros, a Vicente Veza y Juan Guixé, son excelentes, contribuyendo así a reflejar en toda su integridad el espíritu del autor.

ANGEL DOTOR

### PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Emiliano Ruiz, 459 pesetas; don Juan Calzada, 1.154; don Dámaso Sánchez, 138,35; don Francisco Escobar, 339; Diputación provincial, 55.684,56; Depositario, 1.767,35 pesetas.

### SUCESOS LOCALES

#### La venganza de «El Canin»

Este «terrible» Fabián Santiago Corona «El Canin», acreditado como consumado ratero y muy digno de una reclusión a largo plazo en algún reformatorio, ha llevado a cabo una «hazaña» que le acredita una vez más.

«El Canin» sabe la irresponsabilidad que le ampara, y conoce perfectamente la responsabilidad de los demás. Por cuestiones del «oficio», cuestión uno de estos días con su compañero Manuel Salvador Sánchez, «El Rana», y, naturalmente, como éste es mayor, le atizó una soberbia paliza.

Y he aquí como surge la venganza del «terrible» Canin. Como sabe que la edad de «El Rana» está dentro de la que castigan las leyes para los delitos, rápidamente se dirigió al juez de instrucción, relatóndole la forma en que él y «El Rana» cometieron el asalto a la Cooperativa de la calle de Zamora, y por cuyo asunto fueron ambos detenidos, pero que como no se comprobase el hecho, fueron puestos en libertad.

#### Daños en una bicicleta

Tomás Martín Villarrubia ha denunciado en la Comisaría de policía a un individuo apellidado Anta, por causarle daños en una bicicleta.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

#### Un «castigador»

También ha sido denunciado Manuel Zaragoza Velasco, que, según parece, causó malos tratos de palabra y obra a Nieves González.

#### EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencia con Madrid

don Manuel y don Arturo) les había llegar a la licenciatura con el pelo más blanco que la nieve y encorvados y cansinos.

Cierto año, llegada la época «fatal», se resistía a examinarse, aunque, según él, dominaba perfectamente el programa, ya que de cuarenta y dos lecciones, sólo dejaba de saberse treinta y cuatro —un «hacha» para el estudio— pero se decidió al fin porque en lugar del exigido catadrático de la asignatura, entraba el auxiliar benévolo.

Y dicho y hecho, abrió decidido la puerta de la cátedra y ¡a examinarse!

¿Quién?—dijo una voz de mujer.

Y yo, mirando a mi compañero que roncaba como un bandido, sólo pude contestarle: —¡El anuncio de la Emulsión Scott, señora!

Y VA DE ESTUDIANTES  
El joven en cuestión era uno de esos escolares que como tantos otros, comenzaba la carrera en plena juventud (peleo ondulado, airosa figura, simpatía, optimismo) y que a lo mejor, es decir, a lo peor, un atranco en Química o en Histología (menudas «hieras» son

## Temas de nuestro tiempo

### ¿A dónde va la juventud iberoamericana?

por EUTQUIO ARAGONES

(Servicio de «Alrededor de América», especial para EL ADELANTO)

He aquí un tema interesantísimo caro a nuestro corazón. ¿Quién será capaz de hablar para la juventud sin emocionarse? Aunque se sea joven, el tema aquí elegido tendrá el ímpetu de la onda vital, que conmueve las entrañas cuando se intente removerlo. La juventud nunca se ausenta de los pechos de los fieles a la fe y sensibles al amor y a la justicia. Y nosotros somos fervorosos creyentes, y firmes, intensos, encendidos enamorados. ¿Cómo amamos la vida y cómo creemos en ella! Si a nuestro paso, por los senderos innumerables del mundo, no sintiésemos crecer el tallo de lo nuevo y batir la marcha de la juventud, la vida dejaría de ser para nosotros energía y jaitido, ritmo y anhelo, ímpetu y frescura, aroma, sensación, belleza, plenitud, infinito... ¡Si, amamos la vida apasionadamente, porque arde en nuestra lámpara interior la llama de la juventud! Y no justificamos la queja del poeta:

«¡Juventud, divino tesoro,  
ya te vas para no volver!...  
¡Cuando quiero llorar, no lloro,  
y ahera lloro sin querer!»

Sentimentalmente, con llanto del alma, Rubén Darío lloró a la juventud, porque Rubén Darío no fue joven jamás... El mismo se interroga: «¡Mi juventud! ¿Fue juventud la mía?»

Rubén Darío vivió para amar «delicadamente» a la «princesa triste», a la «princesa pálida», y jamás pudo sentir después de sus delirios amorosos el rojo estremecimiento de la teca incendiaria de un Marinetti, de un Unamuno, de un Barbusse, de un Bloy, de un Martí, de un Díaz Mirón...

Pero si no es sólo el amor, ¿qué es lo que caracteriza todo movimiento verdaderamente joven? ¿Qué es lo que expresa con más resolución el carácter de la juventud? Primeramente su inconformidad con las cosas viejas; después, su intenso amor. Pero la juventud no podrá amar intensamente, con fecundo amor, como no odie también intensamente, como no exprese su instinto guerrero en un gesto de desafío que amenace alguna cosa: la incuria o la ignorancia de los pueblos; la torpeza o la prevaricación de quienes aplican las leyes; la incompetencia o la tiranía de los Gobiernos; la violencia del poder extranjero en los destinos de las patrias; la promiscuidad del estancamiento; la fealdad, en fin, de las cosas presentes...

Porque es indudable que hay momentos que uno quiere mirar al pasado y piensa en las preteritas virtudes de la especie humana, porque mirar al presente nos produce asco y decepción. Mas, ¿cómo si vamos con la juventud podremos mirar al pasado? ¿No es más bella a nuestras aspiraciones la meta del porvenir? La juventud es, precisamente, eso: porvenir, afirmación del momento, realidad del futuro... Poned oído a la tempestad. Vienen los ruidos rodando por las nubes. Apenas si se perciben de tan lejanos como parten. Pero las nubes, magnetizadas, vienen empujándose violentamente hasta pasar sobre nuestras cabezas... Esta es la misión de la juventud, preparar el futuro, que viene como la tempestad, atraído por su poder magnético, que ilumina y enciende la vida, haciéndola evolucionar más cada vez.

Pues bien; la juventud es siempre anhelo de porvenir, instinto revolucionario. Pero, entendámonos, juventud: el instinto de la revolución no debe ir jamás precedido por la algarada, que desafía las iras del viejo profesor y hace temblar al pacífico transeúnte. La turba que patea y pifa por las avenidas y los suburbios de la ciudad, el pe-

lotón que manotea y hiende los aires a grito peado, no posee nunca el instinto de la revolución. Nadie será auténtico revolucionario como no haya sentido terror, pánico, por la estridencia del tumulto.

Yo digo, juventud, que la vida carece de todo atractivo, de todo bien y justificación cuando el arte no acompaña. Y hay un arte, y hasta una ciencia, de hacer revolución. Mirad el ejemplo de los más revolucionarios maestros continentales de hoy: Alfredo L. Pacios, en la Argentina; José Vasconcelos, en México; Haya de la Torre, en el Perú. Todo verídico, trabajo intelectual y moral de nuestra vida, es un constante esfuerzo revolucionario. En eso consiste el violento esfuerzo de captación, de suma, de acopio para la estructuración de nuestra alma. Cuando venimos labrando en este menester, se diría que nada hacemos, cuyo valor pueda tasarse. Casi podríamos asegurar que ni nosotros confiamos en que nuestro esfuerzo sea provechoso. Pero, de repente, un día nos sentimos afianzados sobre nosotros mismos para hacer todas las cosas. Es que nuestro óvulo intelectual comienza a salir, formados al mundo, los hijos de nuestras acciones, nuestros nuevos productos, nuestras obras revolucionarias. Y hemos llegado a la hora presente en que la vida marcha empujada hacia el futuro por las rugientes estridencias del maquinismo. Puede ya concebirse como una posibilidad de los hombres perfectamente viable la terrible y abrumadora aspiración de Marinetti cuando advierte en su «Futurismo»: «Hemos soñado también con crear algún día nuestro hijo mecánico, fruto de la libre voluntad». ¡Pero, qué horrible sueño este de crear algún día el hijo mecánico! Y, después de todo, ¿para qué recurrir a la ciencia, al laboratorio, a la síntesis de todas las leyes? ¿Acaso el joven de nuestros días no tiene ya algo del hijo mecánico...?»

Entiéndase bien: hablo en términos generales e incluyo a la juventud de todos los países de América, aun a sabiendas de que existen infinidad de jóvenes y agrupaciones juveniles que no pertenecen al tipo «standard». Mas a los mismos jóvenes, cuya consistente personalidad se manifiesta, conviene incluir en el interrogante: ¿A dónde va la juventud iberoamericana?

La marcha de la civilización ha descubierto, ha creado a través de los tiempos, principios, leyes, normas cuya inmutabilidad será tan eterna como los fenómenos de esta naturaleza que nos sostiene. Pues bien, para realizar obra tan prodigiosa, ha sido imprescindible que en todos los momentos de la Historia se hayan sacrificado generaciones enteras de juventud. No se concibe la obra revolucionaria de los tiempos, que va superando los planos de la vida sin el aporte heroico juvenil. Por eso la juventud es nuestros días nos preocupa profundamente. La vemos mecanizada o dirigida mediante los resortes de su instinto. ¿Puede satisfacerse una juventud que ha rotado todos los vínculos más sagrados de su ser espiritual con la onda cósmica?

He aquí un bello ritmo de la filosofía universal aplicada al medio circunstante: la onda cósmica. En el orden de las ideas entiendo por onda cósmica la vibración espiritual que, de unas en otras generaciones, enlaza en progresión ascendente todas las inquietudes del racionalismo humano. Es decir, que el ser racional se trasmite, a través de la onda cósmica, los grados de conciencia que el hombre adquiere de etapa en etapa, a medida que logra su desbaste animal. De suerte que, si queremos saber mediante qué fenómenos psicológicos se nos permite la sublime facultad de razonar, necesitamos convenir que nuestra conciencia sólo puede responder a cada llamada que, de una distancia y un tiempo más o menos remotos, nos trasmite la onda cósmica, la bellísima y trascendente estación radiodifusora del espíritu.

Pero si es cierto que la juventud de nuestros días ha rotado todos los vínculos más sagrados de su ser espiritual con la onda cósmica, difícilmente podrá responderse con certidumbre a mi pregunta: ¿A dónde va la juventud iberoamericana?

Voy a expresarme con toda franqueza, ya que a la juventud se le debe hablar sin adulaciones y se le puede incendiar el corazón con sentimientos fulminante y se le puede clavar el cerebro con las más bñdas ideas: entiendo que la juventud iberoamericana no va a ninguna parte. Porque es no ir a ninguna parte no saber a dónde se va; porque es no ir a ninguna parte no saber lo que se desea. Y no sabe esta juventud a dónde va y no sabe lo que desea, no por culpa y pecados suyos, sino porque el actual medio circundante—mezquino, débil, egoísta—carece de expresión noble, vigorosa y definida para impregnar su espíritu de anhelos grandes y de puro amor; ¡su espíritu delicioso, inquieto, sensible, osado y radical! Y como el medio circundante está tan envilecido, tan encanallado, la juventud oficia en toda promiscuidad tenebrosa, en toda desorientación trágica, en todo acto feo y canjio de alma. Por eso se entrega radicalmente al vicio y al deporte, que por el abuso, constituye ya otro vicio embruteador. Y es que, claro está, la vida interior se forma con las sensaciones, con los elementos de juicio y ma-

## DICEN QUE DIJERON.....

### ANUNCIO CORPOREO

X X, era un estudiante de Medicina, que no tenía más defecto que cogerse una «mona» de cuando en cuando.

Una noche lo encontré dormido en los Portales de San Antonio, y, por compasión y amistad, cargué con él y lo llevé a su casa.

Por cierto que vivía en la calle de Libreros, y llegué allí sudando la gota gorda, como vulgarmente suele decirse, con aquella «merluza» encima de las costillas.

Llamé.

—¿Quién?—dijo una voz de mujer.

Y yo, mirando a mi compañero que roncaba como un bandido, sólo pude contestarle:

—¡El anuncio de la Emulsión Scott, señora!

Y VA DE ESTUDIANTES

El joven en cuestión era uno de esos escolares que como tantos otros, comenzaba la carrera en plena juventud (peleo ondulado, airosa figura, simpatía, optimismo) y que a lo mejor, es decir, a lo peor, un atranco en Química o en Histología (menudas «hieras» son

don Manuel y don Arturo) les había llegar a la licenciatura con el pelo más blanco que la nieve y encorvados y cansinos.

Cierto año, llegada la época «fatal», se resistía a examinarse, aunque, según él, dominaba perfectamente el programa, ya que de cuarenta y dos lecciones, sólo dejaba de saberse treinta y cuatro —un «hacha» para el estudio— pero se decidió al fin porque en lugar del exigido catadrático de la asignatura, entraba el auxiliar benévolo.

Y dicho y hecho, abrió decidido la puerta de la cátedra y ¡a examinarse!

¿Quién?—dijo una voz de mujer.

Y yo, mirando a mi compañero que roncaba como un bandido, sólo pude contestarle: —¡El anuncio de la Emulsión Scott, señora!

Y VA DE ESTUDIANTES

El joven en cuestión era uno de esos escolares que como tantos otros, comenzaba la carrera en plena juventud (peleo ondulado, airosa figura, simpatía, optimismo) y que a lo mejor, es decir, a lo peor, un atranco en Química o en Histología (menudas «hieras» son

¿Quiere usted ganarse cinco pesetas? Pues bien fácilmente. Nos envía dos anécdotas—preferentemente de cosas locales—y si las vé publicadas, puede pasar por la Administración de EL ADELANTO, y previas las comprobaciones consiguientes, obtendrá el «machacante» en cuestión. Ingenio, decencia y originalidad. Y las cinco pesetas son de usted.



Ausencia sentida

# El banquete de despedida al doctor don Agustín Cañizo

En los comedores del restaurant Novelty, a la una y media de la tarde de ayer, tuvo lugar el banquete-homenaje de despedida al prestigioso catedrático doctor don Agustín del Cañizo, con motivo de haber sido nombrado para la Cátedra de Clínica Médica de la Facultad de Medicina de Madrid.

El banquete fué organizado por el Colegio Médico de la provincia, juntamente con los amigos y admiradores del eminente médico.

Ocupó la presidencia el homenajeado con los señores don Nicasio Cimas Leal, presidente del Colegio Médico provincial; don José Camón Aznar, don Segundo Hernández Cortés y don Dámaso Peña, de la Comisión organizadora.

En las restantes mesas tomaron asiento los siguientes señores:

Don José Fresnadillo, don Francisco Almaraz, don Isidoro Juárez, don Miguel Becerro, don Luis Romano Cuesta, don José Díez, don José Morato, don Juan Domínguez Berrueta, don Domingo Sánchez, don Juan Sánchez Cózar, don Enrique Pérez Martín, don Manuel García de Arriba, don Enrique La Torre, don Jesús Escanilla, don Santiago Madrigal, don Darío Carrasco Pardo, don Ceiso Sánchez y Sánchez, don Eleuterio Población, don Lorenzo Corredera, don Manuel Prieto Briones, don Félix Arcocha, don Huberto Sánchez Tabarnero, don Juan González Soler, don Cristóforo Morán, don Pedro Sandoval, don Isidro Borrego, don Modesto Coll, don José María Espeabé, don Vicente Andrés, don Rafael Sánchez Cobos, don José Martín, don Vicente Gaité, don Emilio Firmat, don Adolfo Núñez, don Vicente L. Jiménez, don Manuel Muñoz-Orea, don Adolfo Vázquez, don Arcadio Martín Grande, don Fernando Alonso Bartol, don Julio Sánchez Salcedo, don José Villar, don Julián de la Rúa, don Francisco Maldonado, don Felipe Ancones, don Antonio Honorino Requejo, don Francisco González, don José M. Tavera, por "La Gaceta Regional", y don Gabriel Hernández, por EL ADELANTO.

El banquete fué admirablemente servido por la cocina del restaurant Novelty con arreglo al siguiente menú, que mereció los elogios de los comensales:

Entremeses variados; huevos al Perdigot; solomillo con champignón; langostinos, dos salsas; lomo al jerez con ensalada; espárragos Holandesa; mantecado, queso y frutas; vinos: champán, Rioja, blanco y tinto; café y licores, habanos.

Los discursos.

En primer término se levanta a hablar el presidente del Colegio, don Nicasio Cimas Leal, quien ofrece el banquete al señor Cañizo con palabras de profunda emoción y afecto.

Dice que el doctor Cañizo deja recuerdos tan hondos en Salamanca, que no podrán jamás borrarse.

Tan cierto es esto — añade — que cuando llegó al Colegio Médico la noticia de la marcha del doctor Cañizo, sentí deseos de escribir una carta en nombre de todos los médicos de la provincia, para que no se marchase de entre nosotros. Pero no me decidí a ello, a pesar de que hubiera interpretado el sentir de todos los médicos, porque hubiera sido quizá obstaculizar la decisión del maestro y torcer el camino.

Para el Colegio Médico, la pérdida es enorme. No fué el doctor Cañizo el catedrático que se ha limitado a explicar solamente, sino que ha llevado a todos la paz y la luz a los espíritus, educando una generación de estudiantes que han sabido poner bien alto el nombre de la Universidad salmantina, y demostrando su pujanza al intervenir para que la libertad fuera un hecho, en momentos como aquellos que dieron al traste con la Dictadura.

Nosotros, en estos momentos en que sentimos hondamente la marcha del querido maestro, tenemos el derecho de exigirle un lugar en sus afectos.

Grandes aplausos premiaron el breve y sentido ofrecimiento del señor Cimas Leal.

A continuación habló el catedrático de la Universidad, don José Camón Aznar, diciendo que lo hacía requerido por el presidente del Colegio Médico y obligado por el doctor Cañizo.

Un brindis de despedida—dijo—no puede ser modelo de oratoria. Basta solamente dejar hablar al sentimiento.

Decía un poeta francés que marchar es morir y algo de esto tiene que sucedernos a nosotros con el doctor Cañizo. Su marcha es algo que se nos muere, nos ha de faltar la conexión con su espíritu.

Yo recuerdo en este momento otro más feliz, cuando el doctor Marañón aludía a la juventud espiritual y a la alegría del doctor Cañizo que nos llegaban entonces más hondamente porque no creíamos que íbamos a perderlo.

Su marcha a Madrid es el principio de una etapa científica comenzada en Salamanca y esperamos que allí encuentre también esta emoción, este afecto que le rodea y que nos rodea.

El señor Camón es objeto de grandes aplausos.

Discurso de don Agustín del Cañizo.

Entre atronadores aplausos y puestos todos los comensales en pie, lee

unas cuartillas el doctor Cañizo, profundamente emocionado.

En algunos momentos de la lectura, el eminente médico no puede contener la emoción, hasta el extremo de que sus ojos se llenan de lágrimas.

Las cuartillas del doctor Cañizo son las siguientes:

Queridos compañeros y amigos: Inesperadamente, como vienen siempre los acontecimientos más trascendentales de nuestra vida, ha llegado para mí el doloroso momento de decir adiós a Salamanca, a esta Salamanca, en la que he vivido veinticinco años, a la que he rendido lo más intenso y fecundo de mi actuación social, en la que trabajé con todo el ardor de mis entu-

as cuartillas el doctor Cañizo, profundamente emocionado.

En algunos momentos de la lectura, el eminente médico no puede contener la emoción, hasta el extremo de que sus ojos se llenan de lágrimas.

Las cuartillas del doctor Cañizo son las siguientes:

Queridos compañeros y amigos: Inesperadamente, como vienen siempre los acontecimientos más trascendentales de nuestra vida, ha llegado para mí el doloroso momento de decir adiós a Salamanca, a esta Salamanca, en la que he vivido veinticinco años, a la que he rendido lo más intenso y fecundo de mi actuación social, en la que trabajé con todo el ardor de mis entu-

as cuartillas el doctor Cañizo, profundamente emocionado.

En algunos momentos de la lectura, el eminente médico no puede contener la emoción, hasta el extremo de que sus ojos se llenan de lágrimas.

Las cuartillas del doctor Cañizo son las siguientes:

Queridos compañeros y amigos: Inesperadamente, como vienen siempre los acontecimientos más trascendentales de nuestra vida, ha llegado para mí el doloroso momento de decir adiós a Salamanca, a esta Salamanca, en la que he vivido veinticinco años, a la que he rendido lo más intenso y fecundo de mi actuación social, en la que trabajé con todo el ardor de mis entu-

as cuartillas el doctor Cañizo, profundamente emocionado.

En algunos momentos de la lectura, el eminente médico no puede contener la emoción, hasta el extremo de que sus ojos se llenan de lágrimas.

Las cuartillas del doctor Cañizo son las siguientes:

Queridos compañeros y amigos: Inesperadamente, como vienen siempre los acontecimientos más trascendentales de nuestra vida, ha llegado para mí el doloroso momento de decir adiós a Salamanca, a esta Salamanca, en la que he vivido veinticinco años, a la que he rendido lo más intenso y fecundo de mi actuación social, en la que trabajé con todo el ardor de mis entu-

as cuartillas el doctor Cañizo, profundamente emocionado.

En algunos momentos de la lectura, el eminente médico no puede contener la emoción, hasta el extremo de que sus ojos se llenan de lágrimas.

Las cuartillas del doctor Cañizo son las siguientes:

Queridos compañeros y amigos: Inesperadamente, como vienen siempre los acontecimientos más trascendentales de nuestra vida, ha llegado para mí el doloroso momento de decir adiós a Salamanca, a esta Salamanca, en la que he vivido veinticinco años, a la que he rendido lo más intenso y fecundo de mi actuación social, en la que trabajé con todo el ardor de mis entu-

as cuartillas el doctor Cañizo, profundamente emocionado.

En algunos momentos de la lectura, el eminente médico no puede contener la emoción, hasta el extremo de que sus ojos se llenan de lágrimas.

Las cuartillas del doctor Cañizo son las siguientes:

Queridos compañeros y amigos: Inesperadamente, como vienen siempre los acontecimientos más trascendentales de nuestra vida, ha llegado para mí el doloroso momento de decir adiós a Salamanca, a esta Salamanca, en la que he vivido veinticinco años, a la que he rendido lo más intenso y fecundo de mi actuación social, en la que trabajé con todo el ardor de mis entu-

as cuartillas el doctor Cañizo, profundamente emocionado.

En algunos momentos de la lectura, el eminente médico no puede contener la emoción, hasta el extremo de que sus ojos se llenan de lágrimas.

Las cuartillas del doctor Cañizo son las siguientes:

Queridos compañeros y amigos: Inesperadamente, como vienen siempre los acontecimientos más trascendentales de nuestra vida, ha llegado para mí el doloroso momento de decir adiós a Salamanca, a esta Salamanca, en la que he vivido veinticinco años, a la que he rendido lo más intenso y fecundo de mi actuación social, en la que trabajé con todo el ardor de mis entu-

as cuartillas el doctor Cañizo, profundamente emocionado.

En algunos momentos de la lectura, el eminente médico no puede contener la emoción, hasta el extremo de que sus ojos se llenan de lágrimas.

Las cuartillas del doctor Cañizo son las siguientes:

Queridos compañeros y amigos: Inesperadamente, como vienen siempre los acontecimientos más trascendentales de nuestra vida, ha llegado para mí el doloroso momento de decir adiós a Salamanca, a esta Salamanca, en la que he vivido veinticinco años, a la que he rendido lo más intenso y fecundo de mi actuación social, en la que trabajé con todo el ardor de mis entu-

as cuartillas el doctor Cañizo, profundamente emocionado.

En algunos momentos de la lectura, el eminente médico no puede contener la emoción, hasta el extremo de que sus ojos se llenan de lágrimas.

Las cuartillas del doctor Cañizo son las siguientes:

Queridos compañeros y amigos: Inesperadamente, como vienen siempre los acontecimientos más trascendentales de nuestra vida, ha llegado para mí el doloroso momento de decir adiós a Salamanca, a esta Salamanca, en la que he vivido veinticinco años, a la que he rendido lo más intenso y fecundo de mi actuación social, en la que trabajé con todo el ardor de mis entu-

as cuartillas el doctor Cañizo, profundamente emocionado.

En algunos momentos de la lectura, el eminente médico no puede contener la emoción, hasta el extremo de que sus ojos se llenan de lágrimas.

Las cuartillas del doctor Cañizo son las siguientes:

reservones, difíciles de entrar, como la gente dice. Si en esto hubiere algo de verdad y posible es quizá que lo haya, no debe juzgarse a la ligera, ni reputarse, sin más ni más, como defecto o cualidad reprochable. Hay que ver, en cambio, cuán noblemente y con qué absoluta buena fe se nos entregan luego, una vez que han llegado a adquirir confianza en nosotros.

No hay que juzgar la calidad del terreno charro, por la áspera corteza de la superficie; en capas más profundas yace el mantillo jugoso que vivifica la simiente y hace geminar la pródiga cosecha.

Al corazón del charro no se llega ciertamente con facilidad y prontitud, pero una vez que se ha entrado en él, ya no se sale nunca. Yo creo, y espero no lo reputéis como jactancia, haber entrado en el corazón charro y no salir ya de él, por lejos que me vaya.

A Salamanca y a su región estoy ligado para siempre, por mis recuerdos más efusivos del pasado y mis esperanzas más risueñas del porvenir, y porque en Salamanca nacieron mis hijos y en el cementerio de Salamanca quedan enterrados los restos de mi padre. Estos son vínculos afectivos tan tristes y poderosos, que la distancia no puede romper ni debilitar; solamente los pone más tensos y vibrantes para que las sensaciones que nos transmiten sean más vivas y profundas.

Y ahora, con aquella confianza íntima que puede y debe existir entre hermanos espirituales, y con aquella libertad que puede darme el encontrarme ya fuera de nuestro pequeño círculo ciudadano, he de permitir, como ofrenda de sincera y cariñosa despedida, daros un consejo, que estimo de alguna trascendencia en los momentos actuales.

Seguid cultivando con el cariño de siempre vuestro salmantinismo, vuestro amor a la patria chica, vuestro entusiasmo por esta vieja Salamanca, que a sí se orea y respaldada como las doradas espigas de sus campos. Seguid sintiendo y expresando por ella todo el amor y todo el entusiasmo que merece esta exquisita y cincelada joya plateresca; pero tened siempre en cuenta que esa joya lleva dentro un alma, y que el alma de esa joya es la Universidad.

Defended vuestra Universidad salmantina; defended y engrandeced todo lo posible el alma de vuestra región; acaso porque la habéis gozado siempre, no os habéis dado clara cuenta de todo lo que vale y del amor y sacrificio que merece por parte de todos, y del enorme quebranto que habría de suponerse su pérdida o meramente su mutilación. Pensad que si el nombre de Salamanca suena gloriosamente en España y fuera de España, es la torre de nuestra Universidad la que tan lejos brilla y resplandece.

Todo salmantino, todo el que sienta verdadero amor filial a la madre Salamanca, tiene el deber ineludible de sacrificarse por su Universidad, por sostener su vida y por evitar que se momifique como molusco dentro de su concha y para convertirse en triste pieza de museo.

Hay que dejar un poco en el olvido la leyenda dorada, los recuerdos históricos y las maravillas arquitectónicas, para cuidar y robustecer las partes vivas y dinámicas del organismo universitario. Y entre todas ellas, yo he de permitir, una vez más, recordáros ese Hospital Clínico, lazo de comprensión, estrecho abrazo de fraternidad entre la Universidad y el pueblo; refugio acogedor de la humanidad doliente y plantel o vivero de la juventud estudiantil; puntal el más firme de esta Facultad de Medicina, cuyos incalculables beneficios para la ciudad, para la región, acaso no son valorados todavía en todo cuanto valen.

Es la ciudad, es la región entera, la que necesita y debe percatarse de que no son función exclusiva de los Poderes públicos, la enseñanza y la beneficencia, que el Estado puede y debe dirigirlas, pero que el jugo que les nutre, el calor que las vivifica, tiene que salir del corazón mismo del pueblo.

Hay se agita y apasiona en nuestra patria la cuestión de los regionalismos y todas las regiones, con mayor o menor empeño y con procedimientos más o menos discutibles, se esfuerzan por robustecer y destacar sus condiciones y privilegios, los rasgos y caracteres más expresivos de su propia personalidad. Y yo creo que el regionalismo bien entendido, debe consistir en procurar por todos los medios el engrandecimiento material y moral de la región, haciéndose destacar entre todas las otras por su particular eficacia y por su energía vital, por la perfección de su trabajo y la pureza de sus procedimientos.

Y vosotros, al volver los ojos a vuestra patria chica y al buscar en ella aquellos manantiales de prosperidad y de progreso, que pueden servir para dorar un valor y una estimación entre todas las demás regiones y provincias, podréis presentar siempre, con legítimo orgullo, ese inestimable finca espiritual, ese señorío de la cultura y de la ciencia patria que la Historia puso en nuestras manos.

A todos vosotros, hijos de Salamanca, ciudadanos y campesinos, ricos y pobres, intelectuales y braceros, alcanza por igual el brillo de su gloria y el raudal de sus beneficios. Todos tenéis, por lo tanto, para ella, la misma deuda de gratitud y de abnegación.

Al cumplimiento y a la propaganda de este sagrado deber, dediqué yo todo mi entusiasmo durante mi estancia entre vosotros. Y ahora, al decirnos por última vez adiós, con mi corazón lleno de cariño y gratitud, quiero llevar conmigo la grata esperanza de que vosotros acogeréis, con el mismo amor que se acoge a un pobre enfermo y desvalido, estos anhelos míos a favor de los desvalidos y de los enfermos de Salamanca, y a favor también del alma salmantina, que es su Universidad. Adiós.

El banquete, admirablemente servido, fué un acierto más de los conseguidos por el restaurant Novelty.

Final.

Cuando terminó la lectura de las cuartillas el ilustre catedrático, todos los comensales, como uno sólo, se agruparon en torno de él, estrechándole y abrazándole conmovidos por la lectura del bellísimo discurso. El doctor Cañizo se despidió de todos, di-

ciendo que el nombre de Salamanca lo lleva tan hondo, que no habrá fuerza capaz que lo haga olvidar.

El doctor Cañizo marcha de Salamanca, en la que vivió veinticinco años, pero tenga la seguridad de que si él no podría olvidarla nunca, los salmantinos, la provincia, pronunciarán siempre su nombre con el respeto y la veneración de que se ha hecho acreedor durante su convivencia con nosotros.

EL ADELANTO, que tampoco olvidará a tan ilustre como benemérito médico, siente su ausencia, pero tiene la seguridad de que si labró por ella durante esos veinticinco años, también sabrá, si en alguna ocasión lo precisa, seguir siendo el portavoz de sus anhelos como de las glorias de su Universidad.

Lleve feliz viaje el querido y respetable amigo, y que su vida y su labor humanitaria le hagan conquistar el prestigio y el cariño que deja en Salamanca.

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ  
Abogado-Procurador  
Colada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

## EXQUISITOS BUÑELOS DE VIENTO TODOS LOS DIAS RECIENTES EN LA MALLORQUINA

Política europea

### El porvenir de Hungría por el ARCHIDUQUE JOSE DE HAPSBURGO

(Para EL ADELANTO, de la "Agencia Internacional Arco")

Con respecto a la cuestión entre Hungría y la Casa Real de Hapsburgo, puedo decir que estoy muy alejado de cualquier actividad legitimista y que creo que las energías de la nación deben dedicarse a otras cosas. Tengo la convicción más profunda de que Hungría avanzará hacia una nueva y más feliz era, a pesar de las serias perturbaciones, perturbaciones que amenazan a todo el mundo, pero que a Hungría la afectan más que a ningún otro país, porque la han quitado sus más valiosas provincias.

En fin, soy decididamente optimista. Considero que el espíritu insuperable de esta nación, que luchó y sufrió como el que más, entre todas las naciones de Europa, vencerá finalmente a todas las dificultades. Aunque hasta ahora el nivel de vida ha sido bajo, podemos observar ya una visión nueva, saludable y optimista, de la futura Hungría. La población se distribuye igualmente entre todas las provincias donde hay oportunidades para triunfar, con el esfuerzo propio, honradamente.

Se puede juzgar la extensión de desarrollo de la agricultura, del comercio, de la industria, de las comunicaciones y, en general, del nivel de cultura del pueblo, teniendo en cuenta que en nuestro país existen hoy más de 300.000 radio-escuchas. También lo prueba el que en Hungría, durante los últimos diez años, años difíciles, se han construido 240.000 casas. En cuanto al avance cultural, basta decir que en una de nuestras principales ciudades, en Sarospatak, se inaugurará la primera escuela húngara que proporciona a sus alumnos el medio de ingresar en las Universidades inglesas de Oxford y Cambridge sin examen. De esto puede deducirse cómo se respeta y admira en nuestro país el espíritu inglés y cuál es nuestro propósito de fortalecer las relaciones anglo-húngaras.

Análogamente encontraremos el modo de resolver nuestros problemas económicos y financieros, si todas las clases sociales y los partidos se unen y la lucha entre ellos no absorbe las energías internas del país. No importa, mejor dicho, su importancia no es exclusiva, el que una rama de los negocios o de las finanzas puedan encontrarse en una situación difícil, si más importante que el nivel de la gran mayoría del pueblo, con respecto a la salud, a la cultura y a su poder de compra, sea lo más elevado posible.

Conozco a los húngaros muy bien, porque peleé con sus soldados en las trincheras durante la pasada guerra. ¡La guerra que hoy está entablada, la ganará la nación húngara! Sobre esto debo decir que yo que luché en el frente, rechazé de mi pensamiento la idea de que otra guerra pueda remediar las graves injusticias que con nosotros se han cometido.

La justicia de la causa húngara es tan clara como el sol, y esto justifica mi creencia de que pronto será reconocida.

Incluso los enemigos de Hungría no tardarán en reconocer lo absurdo de la situación insostenible a que Hungría ha sido forzada, y creo que el tiempo nos traerá nuevos acontecimientos, destruyendo antiguos errores, y permitiendo que Hungría recupere el puesto que por derecho le corresponde.

En cuanto a mí se refiere, pretendo dejar a todos aquellos labriegos que se han establecido en las posesiones que tengo enclavadas en los territorios que han de volver a ser Hungría y pido la

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

# NOTAS DE SOCIEDAD

PARA EllAS

Las medias-guantes

Dentro de la injusticia universal de que son víctimas los pies humanos, existe en España la agravante de que ni siquiera tienen sus dedos un nombre para ellos solitos, equivalente a los "orteils" franceses y a los "toes" ingleses.

Y, precisamente, los que se nos sublevan ahora son los dedos de los pies.

Pretenden—quizá con razón—que como están siempre encerrados, es bien natural que tengan poco mundo, es decir, que sean algo cortos.

¡Siempre ocultos, metidos en un saco, que son las medias, oprimidos por la tiranía, bastante estrecha por cierto, de los zapatos!

¿Qué motivos hay, al fin y al cabo, para que, pese a los cambios de la moda, que alternativamente va descubriendo todas las partes de nuestro cuerpo "descubribles", los dedos de

los pies sigan permaneciendo ocultos?

Total: que para atender a sus legítimas reivindicaciones se intenta sustituir los zapatos de noche por las sandalias, y, además, se ha creado la media-guante, que deja en libertad a los dedos de los pies lo mismo que los guantes dejan a los de las manos.

Si pretende la novedad, los dedos de nuestros pies se darán, sin duda, por satisfechos, y por cierto que bien pudiera suceder con ello lo que sucede con otras muchas revoluciones sociales, por ejemplo, la feminista.

Los hombres empezaron "concediendo" a la mujer el derecho a trabajar para ganarse la vida, y una vez que las mujeres se ganaron la vida, ellos—padres, hermanos, maridos—se dan cuenta de que los más beneficiados por esta "concesión" no somos nosotras precisamente...

Ahora les concedemos a los dedos de los pies la libertad y las facultades para ejercitarse, educarse, hacerse quizá útiles algún día, ni más ni menos que los otros dedos.

Y útiles nos lo serán a nosotras, evidentemente, pues en estos tiempos no se sabe si no habrá que... echar mano de los pies.

Total: que esto de las medias-guantes es una verdadera revolución, y no puede negarse que sea una revolución hecha desde abajo.

VIAJES

Han salido: —Para Madrid, el aventajado escalar de Farmacia, don Federico Hoyos Velasco.

—Para Cáceres, la distinguida señora del suboficial de Seguridad doña Avelina López y su bellísima hija Florita.

—Para Avilés, el vista de aquella Aduana don Antonio Tato Villar.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad doña Andrea Vicente, esposa de nuestro querido amigo, don Cándido Sánchez, industrial de esta plaza.

Tanto la madre como el neófito, disfrutan de perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

VARIAS

A petición propia, ha sido trasladado el coronel jefe de la subinspección del Cuerpo de Carabineros de Salamanca, don Manuel García del Moral, al mismo cargo de la subinspección de Sevilla y Huelva.

Para sustituirle en esta subinspección, ha sido designado don Manuel Barranco que estaba en Sevilla.

Lamentamos la ausencia de tan respetable como querido amigo.

PIEDRAS DE MOLINO.—Se compra una pareja, Francesas, de un metro treinta centímetros de diámetro, en buen uso, y el herraje completo para dos parejas. Diríjanse a Arsenio González, en Aldea del Obispo.

6-3

DE COMUNICACIONES

## TELEGRAFOS

El Cuerpo de Telégrafos, uno de los más abnegados y sufridos, según se sabe, ha visto hasta ahora desatendidas todas sus legítimas aspiraciones, no va solamente en lo que a reivindicaciones económicas de su personal se refiere, sino hasta en aquellas peticiones de índole moral que, suponiendo una satisfacción para el Cuerpo, habían de redundar también en beneficio del servicio y del público.

Para el telegrafista nunca han existido domingos ni fiestas de ninguna clase, teniendo que prestar su servicio en estos días lo mismo que en los laborables, sin percibir ninguna retribución extraordinaria, a pesar de que ello supone para él, al cabo del año, dos meses de trabajo que el resto de los funcionarios del Estado. Su labor nocturna es tan mezzanamente compensada que puede muy bien asegurarse que, a pesar de su intensidad, lo está en grado muy inferior a la de cualquier otro oficio o profesión que le reñice.

Al frente de los destinos telegráficos se encuentra hoy un telegrafista ilustre, don Mateo Hernández Barroso, primer director general salido del seno del Cuerpo, gran conocedor, por lo tanto de las necesidades del personal y de los servicios, y en quien toda la corporación tiene puestas sus esperanzas. Puede decirse que en estos momentos todos los telegrafistas españoles forman un frente único, unidos en defensa de las peticiones que su director general ha presentado, y que reflejan fielmente los anhelos de todos ellos.

CLASES PASIVAS

Un llamamiento

Por el Interventor de Hacienda de esta provincia, don Manuel de las Heras, se interesa la presentación en dicha oficina, situada en la Avenida de Canals, número 11, y con objeto de firmar las fichas correspondientes y en las horas de cuatro a seis de la tarde, a los siguientes pasivos:

Doña Exaltación Sánchez, doña Valentina Carrasco, doña Melchora S. Bermejo, doña Ignacia Rodríguez, doña Pilar García, doña Dolores Garrote, doña Agustina García, doña Emilia Escrivano, doña Camila Delgado, doña Juana Muñelles, doña Florencia Egado, don Ludovino Corbo, doña María Rodríguez, doña Elisa Regalado, doña María Bellido, doña Cándida Santos, doña Silveria Lon, doña Inés Vicente, doña Pilar García, doña Eusebia González, doña Lorenza Martín, don Leopoldo Andrés, doña Valentina Hernández, don Francisco Calleja, don José Granados y don Esteban Muñoz.

Se advierte a estos jubilados que si no se presentan a firmar las fichas incurrirán en las responsabilidades que determina la ley.

CASA.—Se vende la número 16 de la calle de Meléndez. En la misma informarán.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informará, María López, Paseo de San Antonio, 2.

SE VENDE automóvil Citroën, con capota, 10 HP., seis ruedas; cinco plazas; en perfecto estado. Para tratar, con Jerónimo Ollerós, en Béjar.

VACAS HOLANDEsas, de segundo parto, buena raza, con abundante leche, se venden. José Junquera Devessa, Apartado, 8, Medina del Campo.

VACAS-PASTOS, para trescientas vacas y trescientos cerdos, cedo desde 1.º de Enero a último de Junio. Informes, José María González, Miñagustín, 4, segundo, o en Revilla de Codes.

EXTRAIVIO.—El día 5 del actual se extravió en Mata de Armuña, una vaca, pelo nevado, cornialta. Su dueño, Ezequiel Castañeda, de dicho pueblo.

MECANICO, de automóviles, con amplios conocimientos, se necesita. Informará Alonso Marcos Ayuso, Avenida de Canals, 71.

SE VENDE automóvil Fiat 509, en buen estado. Para informes, dirigirse a Almacenes Santos Conde, en Gomecello.

UVAS DE TODAS CLASES y especial para conservar, se venden en "La Viña", de Doñinos de Salamanca.

LOTERIA DE NAVIDAD.—Se venden billetes y vigésimos de la Lotería de Navidad, en la Administración número 3, Rúa, 25.

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para tratar, con Benita Escudero, "Ferial", Tamames.

CASA.—Se vende la casa número 22, de la calle de San Roque, de Vitiñudiño, amplia y capaz para industria. Para informes, en el Paseo de Canalejas, número 41, Salamanca.

BUEN NEGOCIO.—Traspaso Café Cervetería, uno de los más populares, mejor situado y de más amplia terraza de Salamanca. También vendo dos casas, en inmejorables condiciones. Pidan informes con urgencia, si se interesa, al agente comercial don Torcuato Argüello, Cárcel Nueva, número 14, Salamanca.

LICENCIADOS DEL EJERCITO.—Se anuncian 1.600 plazas vacantes, con el sueldo de 5 y hasta 10 pes

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## Importantes declaraciones del ministro de la Gobernación

NOTICIAS DE LA MAÑANA

### El nuevo Gobierno celebra su primer Consejo de ministros

**Y acuerda la extinción del presupuesto de Culto.-Del presupuesto del Clero rebajar en un 50 por 100 el sueldo de las altas dignidades de la Iglesia.-También deliberó el Consejo sobre la ley especial relativa a las Congregaciones religiosas.-Interesantes manifestaciones de los ministros a la entrada y a la salida.**

Los altos cargos.-Otras interesantes noticias.

#### A LA ENTRADA

Madrid.—Poco antes de las once de la mañana, comenzaron a llegar ministros a la Presidencia con el objeto de celebrar Consejo.

Uno de los primeros en hacerlo, fué el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, quien dijo a los reporteros que la reunión ministerial tenía un marcado carácter político.

—A ella—dijo—no llevo más que unos decretos sin importancia.

El ministro de Trabajo, dijo que llevaba al Consejo un decreto, que caso de que fuera aprobado por sus compañeros lo leería en el Parlamento.

—Por él—añadió—los funcionarios del Estado que fueron dejados cesantes durante la Dictadura, podrán reintegrarse a sus cargos si sus instancias son aprobadas por el Gobierno. La medida tiene carácter general.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, dijo a los informadores, que las noticias de toda España acusaban tranquilidad absoluta.

El señor Casares, al llegar al ascensor, fué felicitado por el general Luque por su nuevo cargo.

—Lo que le pasará a usted—dijo el señor Luque—es que este ministerio le dará más trabajo que el de Marina.

—No lo crea usted—le replicó el ministro—pues el de Marina, tiene más simpatía. Debajo del agua, se guarda un silencio encantador...—que estoy dispuesto a conservar y a mantener en éste.

Al llegar el presidente señor Azaña, fué interrogado por los reporteros que le pidieron noticias.

—Cuando las haya—dijo—se las daré a ustedes.

El señor Domingo, dijo que llevaba al Consejo varios decretos de personal.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

El Consejo, quedó reunido a las once y media.

#### A LA SALIDA

A la una de la tarde, salió el señor Lerroux.

Salgo antes de que la reunión haya terminado—dijo—porque tengo que asistir a una fiesta militar a la que he sido invitado.

En el Consejo no hemos hecho más que cambiar impresiones y en especial sobre la adaptación del artículo 24 de la nueva Constitución, en lo que se refiere al presupuesto de Culto y Clero.

—¿Puede usted decirnos—preguntó un informador—si habrá declaración ministerial?

—No parece que sea necesaria. La crisis se ha resuelto y tramitado a la vista de todo el mundo y por todos se conoce el pensamiento del Gobierno.

A las dos menos cuarto, salieron los señores Casares Quiroga y Giral.

El ministro de la Gobernación, se limitó a decir que marchaban al ministerio de Marina para que el señor Giral tomase posesión del Ministerio.

Poco después salió el ministro de Justicia.

El señor De los Ríos dijo a los periodistas:

—Sobre la dotación del Clero el Consejo ha tomado los acuerdos que se detallan en la nota. También el Consejo se ha ocupado extensamente de la situación política y social del país, y se ha tomado nota de los propósitos que se conocen de determinados elementos.

Al ministro de Hacienda se le preguntó:

—¿Qué hay del nombramiento de altos cargos?

—Sólo sabemos—dijo—hasta ahora el nombramiento para la subsecretaría de la Presidencia, al señor Ramos.

Para los cargos de Gobernación se ha facultado al Presidente y al señor Casares.

—¿Será nombrado nuevo inspector del Timbre?—preguntó un periodista.

—No sé nada.

—¿Seguirá el señor García Valdecasas?

—Les digo que no sé nada.

El ministro de Fomento dijo que había dado cuenta al Consejo de una entrevista que había celebrado con el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario y que en vista de la importancia del asunto, había sido dejado para tratar en otro Consejo.

#### NOTA DE LO TRATADO

El ministro de Instrucción Pública preguntó a los informadores por el efecto que había causado la solución dada a la crisis.

—Muy bueno—contestó un reportero—en lo que se refiere a la tramita-

ción política. Pero lo que más sensación ha causado ha sido el discurso del Presidente de la Cámara.

—Pues se va a traducir en fórmulas que serán aplicadas rápidamente—contestó el ministro.

—¿Se ha tratado de ellas en el Consejo de hoy?—preguntó un reportero.

—De algo hemos hablado—respondió el ministro.

Después el señor Domingo hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota referencial oficiosa de lo tratado en el Consejo:

“El Consejo deliberó sobre los preceptos de Ley especial de Congregaciones religiosas que el Parlamento, tiene que dictar, para dar efectividad a las bases que se formulan en el artículo 24, y reconociendo, en lo relativo a la Enseñanza, la determinación de algunas Ordenes religiosas de suspender por ahora la labor docente que tienen confiada, se hace público para conocimiento de todos los siguientes:

Primero. Que sólo la Ley especial que dicte el Parlamento será la que concrete las determinaciones y modificaciones que han de llevarse a la práctica en cumplimiento del precepto constitucional.

Segundo. Que el Gobierno hace saber a las Ordenes y Congregaciones religiosas que perentoriamente se propongan suspender su labor docente, que el Gobierno se vería en la imprescindible necesidad de incurrir de los edificios escolares para que no hubiera interrupción en la Enseñanza.

El Gobierno—prosigue diciendo la nota—ha estudiado la situación de España en el aspecto del orden público, acordando persistir con la mayor energía en el empeño de impedir que se perturbe el orden, proceda de donde proceda la alteración.

PRESIDENCIA: Se nombró subsecretario del departamento a don Enrique Ramos.

HACIENDA: Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

FOMENTO: El ministro enteró, en líneas generales al Gobierno del problema ferroviario, acordándose celebrar un Consejo, con carácter extraordinario, el próximo lunes, para estudiar y resolver lo referente al problema ferroviario.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto nombrando consejeros de Instrucción Pública a don Enrique Díez Cañedo y don Manuel Sánchez Arcas y don Manuel Benedito.

—Decreto disponiendo que cese en el cargo de delegado provincial de Bellas Artes de Ciudad Real, don José Valcárcel y que sea sustituido por don Francisco Morayta.

JUSTICIA: El ministro expuso, en líneas generales, las medidas de aplicación que hay que adoptar en vista de los preceptos del artículo 24 de la Constitución en relación con el presupuesto del clero.

El Consejo, a fin de repartir en dos ejercicios, según el precepto constitucional, la total extinción del presupuesto del Clero, convino en la necesidad de dar de baja la dotación del culto y la correspondiente a las vacantes existentes, cantidad que, dada la nueva organización administrativa de las relaciones entre el Estado y la Iglesia, se venía pagando y rebajar en un cincuenta por ciento la dotación de las altas dignidades eclesiásticas.

Al clero rural y al bajo clero, se será respetada su dotación en el presupuesto, con sujeción a los preceptos constitucionales.

ECONOMIA: Se acordó dar carácter oficial a la participación de España en la Feria de Muestras de Lyon.

MONSEÑOR TEDESCHINI, VISITA AL PRESIDENTE

Próximamente a las dos menos cuarto de la tarde, llegó al Palacio de la Presidencia, con el propósito de visitar al presidente del Consejo, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

En el ascensor se encontró con los ministros de Economía, Instrucción Pública, Justicia y Comunicaciones, con quienes habló breves momentos, saludándoles afectuosamente.

Poco después de las dos y media de la tarde, abandonó la Presidencia monseñor Tedeschini, después de verificar una conferencia con el señor Azaña.

Los periodistas le preguntaron por el motivo de su visita al presidente.

—He venido a ver al señor Azaña—contestó—como amigo antiguo y en visita confidencial, pero todo ello sin carácter oficial.

Para nada hemos tratado de la Santa Sede, pues a pesar de lo que pasa,

la Iglesia puede ser herida, pero nunca será hostil. Y ahora, señores, un saludo para ustedes y para los periodistas que representan, a los cuales deseo mucho éxito, que es la base de la vida.

—Pues que también tenga éxito su eminencia—le contestó un periodista.

—Yo lo espero así, porque confío en Dios y también en los hombres para el mejor servicio de la Patria y de la Iglesia—contestó monseñor Tedeschini.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid.—Momentos después de salir monseñor Tedeschini, el presidente del Consejo abandonó su despacho, siendo preguntado por los periodistas por el motivo de la visita que le había hecho el Nuncio.

—Ha sido—contestó el señor Azaña—de pura cortesía, por ser el decano del Cuerpo diplomático de Madrid, y ser de protocolo el cumplimentar a un jefe de Gobierno cuando éste ha tomado posesión de su cargo.

El señor Azaña se despidió de los

informadores sin hacer otra manifestación.

#### UN DECRETO DE TRABAJO

Madrid.—Al terminar el Consejo, se facilitó a los periodistas un decreto del Ministerio de Trabajo, por el que suspende lo dispuesto sobre el empleo de los obreros agrícolas en cada localidad, en lo que se refiere a la campaña naranjera de Levante.

#### Otras noticias

##### EL PRESIDENTE TOMA POSESION DE SU CARGO

Madrid.—Sin ceremonial alguno, esta mañana tomó posesión de su cargo el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, quien llegó al Palacio de la Presidencia a las diez, pasando seguidamente al despacho oficial, donde le esperaba el señor Alcalá Zamora, con quien conversó brevemente.

El presidente dimisionario dió cuenta al señor Azaña de los asuntos pendientes del departamento, entregándole las llaves y deseándole acierto en el desempeño de su cargo.

Los funcionarios del departamento despidieron al señor Alcalá Zamora, tributándole cariñosas muestras de respeto y cordialidad.

El señor Azaña saludó brevemente a los funcionarios y marchó al ministerio de la Guerra, prometiendo volver en seguida para presidir el Consejo de Ministros.

##### UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—La “Gaceta” publica hoy una orden del ministerio de Trabajo, en la que dice que en Salamanca debe de constituirse lo más rápidamente posible el Comité paritario de Artes Gráficas.

#### NOTICIAS DE LA TARDE

### Después de la aprobación del artículo 24 de la Constitución

Madrid.—A las dos y media de la tarde, llegó al Ministerio de Justicia el Nuncio de Su Santidad, pasando al despacho del ministro de Justicia y conferenciando con él durante más de media hora.

Al salir monseñor Tedeschini, los periodistas le dijeron que se concedía gran importancia a la visita que había hecho al ministro de Justicia y al presidente, por la hora desusada en que la había realizado.

—Nada de eso—replicó—; es como la que acabo de hacer al presidente del Gobierno, de pura cortesía, sin que tenga ninguna relación con el problema religioso. Acerca de la aprobación del artículo 24 de la Constitución española, estoy al habla con Roma, pero no he

hecho más que poner al corriente de la Santa Sede lo ocurrido, sin que haya recibido aún ninguna instrucción.

Aunque esta visita ha sido de pura cortesía, no he podido por menos de expresar al ministro de Justicia que la Iglesia, con los acuerdos últimamente tomados por la Cámara, se considera herida, pero no llegará a suscitar la menor dificultad.

—¿Es cierto—preguntó un reportero—que proyecta usted un viaje a Roma?

—De ningún modo. Yo he permanecido todo este tiempo al pie del cañón, como exige el cumplimiento de mi deber y de mi misión. Y es más: ni siquiera me he tomado las vacaciones de descanso, ni he pensado la posibi-

#### SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

### En votación ordinaria se aprueba el artículo 25 de la Constitución

Y se deja para hoy la votación del artículo 41, que trata de la familia

#### Antes de la sesión

##### LLEGA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—Al llegar al Congreso el Presidente del Consejo de Ministros, los periodistas le dijeron que la visita que le había hecho esta mañana el Nuncio de Su Santidad, había originado los más divertidos comentarios, circulando insistentemente el rumor de que el Nuncio, después de la conferencia sostenida con el presidente y el ministro de Justicia, se proponía marchar a Roma esta misma tarde.

El señor Azaña dijo que la visita había sido de pura cortesía.

—De mí, por lo menos, no se ha despedido. Ignoro el fundamento y el carácter que pueda tener la medida que me dicen ustedes.

Uno de los periodistas dijo al presidente:

—Debe usted hacer declaraciones. El presidente contestó:

—Eso se queda para las mujeres.

Después aclaró que las economías introducidas en la consignación del Presupuesto del Culto y Clero se refieren a la disminución en un 50 por 100 de las consignaciones de arzobispos y obispos, representando este año unas 600.000 pesetas. En el próximo se calculan, por las bajas y defunciones, en 1.200.000 y al final del año 1932, las economías representan más de 20 millones de pesetas.

##### DICE EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Poco después que el Presidente del Consejo, llegó el señor Alcalá Zamora diciendo a los periodistas que estaba agradecidísimo al homenaje que ayer le había tributado la Cámara.

Anunció que marchará a Priego con el objeto de descansar y que su estancia allí depende de lo que se tarde en llegar a la discusión de las facultades del Presidente de la República, so-

bre cuyo tema pronunciará un discurso.

##### DICE EL CONDE DE ROMANONES

Al llegar al Congreso el conde de Romanones, dijo a los periodistas que no había asistido a la sesión nocturna en la que se aprobó el artículo 24 de la Constitución, porque no se despertó hasta las ocho de la mañana.

Dijo que encontraba desacertada la conducta de las minorías que habían abandonado la Cámara.

Deben de continuar, pase lo que pase.

Consideró importante la discusión referente a la elección de presidente de la República, estimando que la elección debe de hacerse por sufragio directo, pues de este modo tendrá un carácter de plebiscito y proporcionaría la ocasión de pulsar de nuevo la opinión.

#### La sesión

Madrid.—A las cuatro treinta de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO.

En el banco azul todo el Gobierno. Gran concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueba un decreto reorganizando la junta de la Ciudad Universitaria y se pasa al orden del día.

##### EL DEBATE CONSTITUCIONAL

El SR. ASUA (por la Comisión), admite un voto del señor Samper al artículo 25, proponiendo que las manifestaciones externas del culto sean en cada caso objeto de autorización por el Gobierno.

El SR. RECASENS propone que las procesiones queden sujetas a los preceptos de la Ley de orden público.

El artículo 25 queda redactado de la forma siguiente:

La libertad de conciencia, derechos de profesión y práctica libre de cualquier religión, quedan garantizadas sal-

vo el respeto debido a la exigencia moral y pública.

Los comentarios serán sometidos a la jurisdicción civil, y no podrá haber separación de recintos por cuestiones de religión.

Todas las confesiones religiosas podrán ejercer su religión. Las manifestaciones públicas del culto serán en cada caso autorizadas y garantizadas por el Gobierno.

Nadie podrá ser obligado a declarar oficialmente su religión.

La condición religiosa no constituirá modificación de la personalidad civil ni jurídica, salvo lo dispuesto para nombramiento de presidente de la República.

La SRTA. CAMPOAMOR contesta al señor Recasens y dice que lo expuesto en la enmienda por él, está contenido en el dictamen.

La enmienda es desechada.

El SR. ROYO VILLANOVA defiende una enmienda pidiendo el sustento de las fiestas religiosas de carácter popular y tradicional, como las procesiones de Semana Santa en Sevilla, Málaga y Zamora, las fiestas del Pilar en Zaragoza y otras.

La SRTA. CAMPOAMOR dice que las autorizaciones para conceder la celebración de procesiones, las concederán los gobernadores civiles y los alcaldes.

La enmienda es desechada.

El SR. ALOMAR defiende un voto particular proponiendo que las procesiones se celebren en el interior de las iglesias.

El voto particular es desechado.

El SR. TAPIA (don Luis) presenta una enmienda en la que pide que se modifiquen varias palabras del párrafo primero del artículo 25.

La SRTA. CAMPOAMOR se opone.

El SR. VALLE advierte que el derecho de profesión o no de religión, es-

ta garantizado por el texto del dictamen.

El SR. ROYO dice que el derecho a no ser católico no necesita ser consignado en la Constitución.

En votación ordinaria queda aprobado el artículo 25 de la Constitución.

Los SRES. ROYO VILLANOVA, ABADAL y CARRASCO FORMIGUERA, solicitan que conste su voto en contra.

LA DISCUSION DEL ARTICULO 41

Comienza la discusión del artículo 41, que trata de la familia, aceptándose un voto particular, por la Comisión, del SR. RUIZ FUNE, preceptuando que el matrimonio podría disolverse por medio de una Ley.

El SR. CARRASCO FORMIGUERA dice que acepta esa expresión, que no modifica el dictamen.

El SR. BESTEIRO pregunta a la Cámara si acepta el voto particular del señor Carrasco Formiguera, y como la Cámara contesta afirmativamente, pasa a convertirse en dictamen dicho voto particular.

El SR. GOMARI pregunta si la ley que ha de regir el divorcio la hará antes la Cámara, como se ha conseguido por la ley de Asociación religiosa, o si se deja “sine die”.

Desea hacer constar lo anormal de la situación de los diputados que esperaban que el divorcio iba a tramitarse en seguida y ahora se encuentran con un aplazamiento.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO dice que se ha ausentado la minoría que tenía presentado un voto particular al artículo 41, pidiendo que se excluyera el divorcio de la Constitución.

Estima que la posición de los vascos y los agrarios, ausentándose del parlamento, debe procurarse que sea lo más breve posible y cree que han hecho mal en retirarse de la Cámara, pues al Parlamento—dice—se viene a procurar convencer y no se debe abandonar el campo de acción.

Si no hay agravios personales, no hay por qué marcharse.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Me parece muy noble el propósito de defender el voto particular del señor Leizaola, pero no me parece puesto en razón que su señoría censure la decisión que ha tomado un sector de la Cámara.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO: Creo que estoy haciendo todo lo contrario, pues lo que digo es para que vuelva. Cabe renunciar a las actas, lo cual está mal; pero abandonar la Cámara, anunciando volver más tarde, me parece un absurdo.

Hace unas declaraciones sobre el divorcio y dice que si él fuera predicador—de lo que no tiene más que el aspecto—comenzaría con un texto bíblico en la defensa del voto particular del señor Leizaola. Pero que como no lo es, comenzará con las palabras del señor Besteiro en uno de sus últimos discursos, en el que dijo que los intereses sociales están por encima de los particulares.

Esta Constitución estima al matrimonio como una institución y pasa a defender a la familia.

Al establecer el divorcio, se pide a los contrayentes del matrimonio lo que no se pide a ningún contratante, que es la posibilidad de retractarse. Augusto Compte defendía la continuidad, pues la sola idea del matrimonio produce el cambio.

La mayor parte de los divorcios que se nos presentan a los abogados son absurdos. Cualquier episodio vulgar en un acaloramiento, basta para que los cónyuges quieran disolver el vínculo matrimonial, pero si se tropieza con obstáculos legales, acaban felicitándose.

Pérez Galdós en su novela “La familia del León Roch”, trataba de la ruptura del vínculo matrimonial, pero no quiero molestar, porque la brevedad es un manjar de jueces.

Un juez dice ya que los magistrados dan la razón, aunque no la tenga, al que sea breve. (Risas). Sé que no me vais a dar la razón, pero quiero decir que no hay ninguna constitución en que figure el divorcio que es materia para la ley civil.

Pensad en el Uruguay. El otro día la Cámara fué más sensata, dejando el tema de la pena de muerte para el Código penal. Hoy os pido que dejéis el divorcio para el Código civil.

La SRTA. CAMPOAMOR se opone a que la característica del divorcio se incluya en el Código civil, ya que las sentencias recaídas en los divorcios expresan los motivos, no delitos, que es lo que señala el Código. Afirma que recibe innumerables quejas, lo mismo de hombres que de mujeres, que piden el divorcio para asentar su vida sobre la base de tranquilidad.

El SR. LLUHI anuncia que votará en contra, porque es partidario del amor libre. (Risas).

Se desecha el voto particular del señor Leizaola.

El SR. CASTRILLO defiende otro voto particular solicitando la supresión del párrafo que concede los mismos derechos a los hijos legítimos e ilegítimos, y que establece la investigación de la paternidad.

Es desechado.

El SR. JUARROS presenta una enmienda y dice que la familia está bajo

la salvaguardia del Estado. El matrimonio tendrá por base la igualdad de derechos...

La SRTA. CAMPOAMOR le contesta. El SR. SANCHIS BANUS dice que no es partidario del divorcio...

Está cierto de que el matrimonio tiene una función social, y a ese sentido obedece el mantenerlo los socialistas...

Termina diciendo que miles de corazones están pendientes en estos momentos del voto de los diputados.

El SR. CASTRILLO le contesta. El SR. JIMENEZ ASUA dice que modificó el dictamen por mayoría...

El dictamen pretende que la mujer no explique la causa al pedir el divorcio. Si se ha de establecer en España...

Rectifican los señores Sanchis Banús y Castriello. El SR. ALVAREZ solicita que se suspenda el debate...

El SR. CORDERO dice que los socialistas no serán dificultados para nada. El SR. PEREZ MADRIGAL dice que es contrario a que la votación se deje para mañana...

El SR. ABAD (radical), dice que no tiene inconveniente en que la votación se verifique ahora. El SR. MAURA dice que el asunto es muy interesante para que se vote...

El SR. BESTEIRO suspende la sesión y aplaza la votación del artículo 41 para mañana. Son las diez de la noche.

Los planes del ministro de la Gobernación. UNA DICTADURA PARA EL ORDEN PUBLICO

Madrid.—Interrogado el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, sobre los planes que realizará desde su departamento ministerial...

Sacificará toda popularidad, toda su tranquilidad y su salud al cumplimiento del deber. Quien no esté dispuesto a guardar y hacer guardar las leyes de la República...

Tolerancias, con nadie; extremismo, contra los extremistas, y paz con los ciudadanos. Libertad absoluta de reunión y de expresión...

Respecto a la prensa, lo mismo que para el orden público: libertad absoluta dentro de las leyes. Mi primer acto como ministro de la Gobernación...

Respecto a la prensa, lo mismo que para el orden público: libertad absoluta dentro de las leyes. Mi primer acto como ministro de la Gobernación...

Respecto a la prensa, lo mismo que para el orden público: libertad absoluta dentro de las leyes. Mi primer acto como ministro de la Gobernación...

Respecto a la prensa, lo mismo que para el orden público: libertad absoluta dentro de las leyes. Mi primer acto como ministro de la Gobernación...

Respecto a la prensa, lo mismo que para el orden público: libertad absoluta dentro de las leyes. Mi primer acto como ministro de la Gobernación...

Respecto a la prensa, lo mismo que para el orden público: libertad absoluta dentro de las leyes. Mi primer acto como ministro de la Gobernación...

Respecto a la prensa, lo mismo que para el orden público: libertad absoluta dentro de las leyes. Mi primer acto como ministro de la Gobernación...

Respecto a la prensa, lo mismo que para el orden público: libertad absoluta dentro de las leyes. Mi primer acto como ministro de la Gobernación...

Respecto a la prensa, lo mismo que para el orden público: libertad absoluta dentro de las leyes. Mi primer acto como ministro de la Gobernación...

Respecto a la prensa, lo mismo que para el orden público: libertad absoluta dentro de las leyes. Mi primer acto como ministro de la Gobernación...

Respecto a la prensa, lo mismo que para el orden público: libertad absoluta dentro de las leyes. Mi primer acto como ministro de la Gobernación...

Respecto a la prensa, lo mismo que para el orden público: libertad absoluta dentro de las leyes. Mi primer acto como ministro de la Gobernación...

que se pactó en reuniones celebradas en el Ateneo el pasado otoño. Yo únicamente sé decirles que desde el día 13...

LO QUE DICE LA PRENSA SOBRE LOS DECRETOS DE LOS NUEVOS MINISTROS. Madrid.—La Gaceta de esta mañana publica los nombramientos de los nuevos ministros de Gobernación y de Marina...

El decreto lo firma el señor Besteiro como presidente del Poder moderador. A este propósito, los periódicos recuerdan que estos decretos los firmó el señor Besteiro a poca distancia de los de don José Sánchez Guerra...

LA TRAMITACION DE LA CRISIS, SEGUN EL SEÑOR BESTEIRO. Madrid.—Interrogado el presidente de la Cámara de Diputados acerca de la tramitación de la crisis, ha dicho que no encontró ninguna dificultad. No cree el señor Besteiro que existan peligros grandes para la República...

LA SESION DE BOLSA.-LA PESETA PIERDE PUNTOS. Madrid.—En la sesión de Bolsa se advirtió alguna mejora, debido sin duda al programa expuesto por el Presidente del Consejo de Ministros. Los fondos públicos se mantuvieron firmes y la peseta perdió algunos puntos.

LA COMISION CONSTITUCIONAL. Madrid.—La Comisión Constitucional ha aceptado varias enmiendas de la minoría radical. Una de ellas la relativa a la familia, se refiere a los deberes de los padres...

SE PEDIRA QUE LOS TEMPLOS PERTENZCAN AL TESORO ARTISTICO DE LA NACION. Madrid.—Varios diputados presentarán una enmienda al artículo 43, pidiendo que todos los templos de España sin excepción...

EL SR. GUALLART, VITIVINICOLA. Madrid.—El diputado don Santiago Guallart, canónigo de Zaragoza, se ha adherido a la minoría vitivinícola. Esta minoría ha acordado pedir al ministro de Economía la supresión del impuesto que grava la explotación de materias tartáricas.

LA MINORIA CATOLICA Y SU MANIFIESTO AL PAIS. Madrid.—La minoría católica se reunió para deliberar acerca del manifiesto que dirigirá al país explicando su retirada del Parlamento. Volverá a reunirse para ultimar la redacción del manifiesto.

UN ADHERIDO. Madrid.—Se ha adherido al movimiento de esta mayoría el diputado don Gregorio Aránz. Madrid.—En la sesión celebrada por la Diputación provincial, se ha tratado extensamente de la transformación laica de la asistencia hospitalaria y educativa de la beneficencia provincial.

PROTESTAS POR VESTIR EL HABITO RELIGIOSO. Madrid.—A las ocho y media de la noche, y confundido con el público, circulaba por la Puerta del Sol un religioso con hábito. Los grupos de curiosos le siguieron, iniciándose algunas protestas. Como aumentarán éstas, el religioso les dirigió la palabra, haciéndoles ver lo impropio de su conducta.

UNA NOTA DE LA DIRECTIVA DEL ATENEO. Madrid.—La junta directiva del Ateneo, ha publicado una nota, lamentando que a pesar de su desautorización se celebró la manifestación anticlerical, dando lugar a varios incidentes callejeros.

DENUNCIA CONTRA UNOS PLEI-GOS. Madrid.—"Heraldo de Madrid" denuncia que circulan por Madrid unos plegos recogiendo firmas para tributar un homenaje de simpatía a don Alfonso de Borbón. Propone que la policía recoja los plegos, imponiendo fuertes multas a los firmantes.

VIARIAS DIMISIONES. Madrid.—Ha dimitido su cargo el Director general de Propiedad, don Alfredo Zabala. También ha dimitido la Dirección de

Navigation y Pesca. El señor Roldán, pero éste la ha retirado a instancias de los señores Alcalá Zamora y Girál. NUEVO SUBSECRETARIO DE GOBERNACION.- OTRO NOMBRA-MIENTO. Madrid.—Ha sido nombrado subsecretario de Gobernación el ex gobernador civil de Barcelona don Carlos Esplá. También ha dimitido el director de Administración local, nombrándose para esta dirección a don Emilio González López, catedrático de Derecho penal de la Universidad de La Laguna.

LOS INCIDENTES OCURRIDOS EN LA UNIVERSIDAD. Barcelona.—Desde las primeras clases, se notó en los claustros de la Universidad gran agitación, protestando un grupo de las medidas tomadas por el Parlamento sobre la libertad de enseñanza. A esta iniciativa se unieron los neutros españoles y los estudiantes católicos. Los grupos dieron gritos contra el diputado señor Xirau Palau. A medida que avanzaba la mañana, se aumentaba la agitación, promoviendo varios escándalos.

Menudearon las bofetadas y los palos entre ambos bandos y surgió una manifestación con un cartel que decía: "Queremos la libertad de enseñanza". Los manifestantes, en la plaza de la República, se encontraron con un grupo de comunistas y de obreros parados. Se produjo un choque por dar los comunistas gritos contra los jesuitas y los estudiantes vivas a Alcalá Zamora y a la religión y muera a Companys.

Los estudiantes católicos visitaron al gobernador civil para protestar de los acuerdos tomados en el Parlamento en materia de enseñanza. El señor Anguera de Sojo les dijo que las protestas no debían hacerse en las calles, sino laborando dentro de la Universidad para hacer una obra cultural. A última hora de la mañana, quedó restablecida la tranquilidad. RIVERA

COMUNICACIONES ENTRE LOS BARCOS Y LA COSTA. Antiguamente, el comerciante que atravesaba el Océano no estaba a gusto nunca que llegaba a la tierra firme para poder enterarse de la marcha de sus negocios, pues aunque los pasajeros de los buques tenían noticias telegráficas de los acontecimientos importantes, un telegrama breve no permite un cambio de ideas como una conversación telefónica. Hoy día, los pasajeros de los grandes transatlánticos pueden tener conversaciones radiotelefónicas con los continentes. ¿Cómo se consigue? En la central telefónica de Nueva York, sobre los cuadros de las telefonistas, se leen los nombres de Londres, París, Méjico, Habana, etcétera, y en uno de ellos las palabras "Ship to shore", cuya operadora está tan ocupada como sus compañeras. Con este múltiple de distribución, la telefonista, sin tener que hacer más que girar un disco, puede ponerse en comunicación con cualquier navío que esté en alta mar. Este cuadro de distribución está conectado con la estación receptora de Forked y con la emisora de Deal. En el barco, basta establecer la comunicación de la estación con la cabina telefónica para que puedan hablar el barco y el continente.

Cinematográficas. Los artistas y sus flores predilectas. ¿Tienen las estrellas de cine una flor favorita, así como tienen una canción preferida y un traje predilecto? Les gusta rodearse de margaritas y otras flores sencillas, o prefieren las costosas flores exóticas importadas de lejanos países? Una visita a la florista de Hollywood, en cuyo establecimiento se surten casi todas las estrellas de cine, nos revela que los gustos de los artistas a este respecto son tan diferentes entre sí, como sus personalidades. Norma Shearer, por ejemplo, prefiere las flores pequeñas. Cuando filmaba "Alma libre"—su película más reciente para la Metro-Goldwyn-Mayer—la actriz hacía llenar diariamente el escenario sonoro de enormes bucaros llenos de nomenclaturas. El nomenclador y la espadana color de púrpura, son las flores predilectas de Norma. En su hogar, en su camarín, en su escenario, Joan Crawford, se rodea siempre de flores que hacen resaltar su vivida personalidad. La florista visita en casa dos veces por semana, llenando floreros, bucaros y jarrones, de las flores más exquisitas. Para el salón de recibir, que está decorado de blanco, Miss Crawford elige generalmente los lirios jaspados de blanco y amarillo; en la mesa del comedor, hace colocar casi siempre ramos de rosa te, y en su "toilette" luce a menudo orquídeas de tonos pálidos. La orquídea tropical (de color marrón jaspado de oro) es la flor favorita de Greta Garbo. Cuando Greta filmó "Orquídeas salvajes", se hizo llenar el escenario de esta exótica variedad de orquídea oriental. Noche tras noche, al terminar sus labores, la estrella acostumbra llevarse a su casa aquellos ramos. Su predilección por la orquídea, sin embargo, no la ha hecho olvidar de su antigua flor favorita, el brezo blanco, que crece en una gran extensión de su jardín. Aunque Marion Davies adora las rosas (de cualquier color), se ha dedicado al cultivo de la orquídea, y su invernáculo, célebre aun entre los floristas profesionales, contiene una de las colecciones de orquídeas más exquisitas del mundo.

Las sencillas flores de aciano se consideran anticuadas en esta era de la rosa y la orquídea... a pesar de lo cual, Anita Page tiene su alcoba llena de estas flores, que realzan con gran vigor la blanca hermosura de la niña. Joan Marsh—rubia también y también linda—tiene decidida predilección por las gardenias y no pierde oportunidad de lucirlas en su "toilette". Cuando Marie Dressler visita a su florista, deja el establecimiento casi vacío... Mis Dressler no tiene preferencia por ninguna flor determinada: le gustan todas, desde la florcilla silvestre hasta la aristocrática flor de invernáculo. Sus amigos, que concen su pasión por las flores, se encarga de que su casa esté llena de ellas. Durante la reciente enfermedad de Miss Dressler, el cuarto que ocupaba en el hospital parecía un verdadero jardín.

No son solamente las hijas de Eva quienes aman las flores en los estudios cinematográficos. Los "Hijos de Adán" también se interesan por ellas. John Miljan, por ejemplo, el célebre "villano" de la pantalla, que tan cínico y malvado aparece casi siempre en sus roles, se encanta con cultivar espadanas, y tiene en su invernáculo más de cuarenta variedades de esta flor. En los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer hay un individuo encargado exclusivamente de proveer las flores que se requieren para las películas. No hay boda, festín, bautizo o funeral... en la pantalla, en que no se soliciten los servicios de este proveedor, quien se las arregla para obtener siempre cualquier especie floral que se necesite, en cualquier estación del año. Este horticultor recibe además pedidos particulares de las estrellas, cuyos hogares visita regularmente, proveyéndolos de flores que armonicen con el decorado y estilo de cada habitación... Y aun lleva su celo hasta conseguir que las flores más preciosas arriben precisamente cuando las actrices se disponen a asistir a una fiesta, para el caso de que quieran lucirlas en su "toilette". Las estrellas de cine filman películas, juegan "bridge", practican deportes, atienden a sus deberes para con el público... se diría que no tuviesen tiempo de pensar en flores. Y, sin embargo, a decir verdad, las flores constituyen una parte indispensable de su vida.

El desfalco en la Administración de Loterías núm. 2. El Tribunal condena a Rafael Brizuela a la pena de catorce años de reclusión, pero el Jurado consigna que le parezca excesiva la pena. Concepción Brizuela, absuelta y en libertad. Los demás procesados resultaron sin cargo alguno, retirando el Fiscal su acusación contra ellos.

Se abrió la sesión a la hora señalada, constituyéndose el Tribunal de Derecho con el Presidente, don Moaesto Poladura y los magistrados don Manuel del Busto y don Amado Salas. El fiscal, señor James y el abogado del Estado, como representante de la Administración, don Antonio Estella. En los escaños de las defensas tomaron asiento los Letrados don Luis Sánchez Fraile, don Jose Cimas Leal, don Santiago Riesco y don Cesar Iordera y en el banco de los acusados, aparecieron Rafael Brizuela González, Concepción Brizuela Pérez, Gonzalo Castañón Juan, Agustín del Rey Martín y Antonio Isidro Masera. El Presidente procedió a pasar lista a los señores jurados, dando por resultado el haber concurrido número suficiente para proceder a constituir el Tribunal, pues solamente dejó de comparecer sin alegar justa causa, don Fermín Sánchez Marcos, al que le fueron impuestas 500 pesetas de multa. Verificado el sorteo para formar el Tribunal de hecho, fueron designados por la suerte, mediante la insaculación de nombres, los señores siguientes: Don Pedro Sánchez Bustos, don Pedro Sánchez de Castro, don Guillermo Sáez Muñoz, don Eladio Sánchez Carbayo, don Buenaventura Sánchez Alonso, don Juan Zaballos Hernández, don Bernardo Serrano del Pozo y don Ismael Sagrado Benito. Suplentes. Don Gabino Sanz Conrado y don Filiberto Sánchez Benito. Solamente fueron recusados don Victoriano Zurdo Gómez y don José María Sánchez del Campo. Prestado el juramento o promesa en la forma que se determina en el Decreto de 22 de Septiembre último, reformando la ley del Jurado, se declaró constituido el Tribunal de hecho. Una cuestión previa. Antes de proceder a dar cuenta del hecho de autos, el Fiscal señor James, pidió la palabra para solicitar del Tribunal que acordase la lectura del escrito que presentaba y que textualmente es como sigue: El fiscal en la causa número 10 de 1930, de Salamanca, cuyo juicio por Jurados está señalado para el día de hoy, a fin de abreviar en lo posible la tramitación de expresado juicio, ahorrando declaraciones y diligencias que ya son innecesarias, a la Sala dice: Que en dicha causa están procesados, como encubridores de un delito de malversación de caudales públicos, Agustín del Rey Martín y Antonio Isidro Masera, por estimarse comprendidos, cuando se dictó el auto de procesamiento y se calificó provisionalmente la causa, en el artículo 50 número 2.º del Código Penal de 1928; pero anulando este Código por Decreto del Gobierno provisional de la República de 15 de Abril último y adquiriendo vigencia de nuevo el Código de 1870, desaparece la figura de encubrimiento que originó el procesamiento de expresado Agustín del Rey Martín y Antonio Isidro Masera y por ello este Ministerio antes de llegar al trámite de modificar o elevar a definitivas las conclusiones provisionalmente como resultado de las pruebas que se practiquen, interesa de la Sala que, si le parece pertinente o equitativo desde luego tenga por desistido al fiscal de la acción entablada y retire la acusación que había formulado provisionalmente contra repetidos procesados y acuerde lo demás que estime procedente. Ha este escrito se adhirió la representación del Estado y ninguna objeción hicieron las defensas. En vista de ello el Presidente del Tribunal de derecho, cumpliendo con lo preceptuado en la Ley del Jurado preguntó si entre el público había alguna persona que hallase dispuesta a sostener la acusación que había sido retirada y como ninguna se prestó a ello, la Sala dictó auto de sobreseimiento libre en cuanto al Agustín del Rey Martín y Antonio Isidro Masera, declarando de oficio las costas a los mismos correspondiente. Las conclusiones provisionales. Seguidamente se procedió por el Secretario señor Bueno a dar lectura a los escritos de conclusiones provisionales formuladas por las partes, las cuales no consignamos por haberlas dado ya a conocer en nuestro número anterior. Las pruebas. Indagatoria de los procesados. Rafael Brizuela González, contestando al interrogatorio que le fué formulado, contestó que era el encargado de la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad, cuyo nombramiento le fué hecho en el año 1914 por el Gobierno sin necesidad de concurso, ni otro requisito alguno; que como tal administrador jamás tuvo abandonada sus funciones, pues si bien, desde hace unos seis años, estaba autorizada para la venta de décimos su hija Concepción, era el quien llevaba la contabilidad, firmaba las actas de visita y hacía todo lo demás inherente al cargo. Que hizo figurar en las cuentas que rendía más premios de los que habían correspondido a su administración y jugó por cuenta propia varios billetes con el fin de ver si de esta forma y dedicándose a otros negocios, podía atender a sus necesidades y las de la familia, pero como todo le resultó mal, ello trajo como consecuencia el destituirlo de una cantidad de importancia, que no puede precisar cuál fuera. Que las cuentas todas de la administración las hacía siempre él y muchas veces las escribía su hija y el escribiente, consignando lo que les dictaba, poniendo siempre por su propia mano la firma en todas ellas, y que si se marchó al descubrirse el desfalco fué con propósito de buscar dinero para ver si podía solucionar la situación, pero no con el fin de eludir la acción de la justicia. Que en San Sebastián, efectivamente, dió un nombre supuesto, para evitarse que lo cogiesen, como dió también otro por su hijo político, Gonzalo Castañón, con igual propósito, y por último que ni su hija Concepción ni ninguna persona de la familia han tenido absolutamente intervención ninguna en los hechos que dieron por resultado el desfalco ni sabían absolutamente nada, pues siempre tuvo buen cuidado en ocultárselo a todos. Concepción Brizuela Pérez. En síntesis declaró de acuerdo con todo lo dicho por su padre, dando explicación satisfactoria a cuantas preguntas le fueron hechas, sin incurrir en la menor contradicción, haciendo constar que los gastos realizados en su casa que se le atribuyen para lujos propios, no fueron sólo para éstos sino para atender a todos los de la familia, dando otra serie de detalles relacionados con todo lo expuesto. Gonzalo Castañón Juan. Confirmó todo lo dicho por Rafael Brizuela, manifestando además que, hasta que no estuvo en San Sebastián con Rafael Brizuela, no tuvo conocimiento de nada de lo que le ocurría. El primer testigo que compareció fué el delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan, que dijo tenía el concepto de que Rafael Brizuela era negligente en su gestión como administrador de Loterías, pues siempre intervenía en todos los negocios de la misma su hija Concepción. Que por esta Delegación de Hacienda se practicaban las visitas reglamentarias y se recibían los estados de cuenta, pero aquí no era posible tener noticia del desfalco, porque como administrador principal, las rendía a la Dirección general. Prueba pericial. Como peritos calígrafos informaron don Anselmo Quintín Tavera y don Nicolás Escanilla, los que, después de reconocer las firmas indubitables e indubitadas de Rafael Brizuela que le fueron puestas, de manifiesto, manifestaron que todas ellas le parecían hechas por él, por la gran semejanza que presentaban y únicamente una creían que pudiera estar hecha por distinta mano, que desde luego no era la de Concepción Brizuela. Más testigos. Casimiro Brizuela González, Rosario Marcos Pérez y Casimiro Brizuela Pérez, hermano, hijo de Rafael y esposa de Gonzalo, advertidos del derecho que la ley les concede, optaron por no declarar. Doña Luisa Mañosa y don Mariano Núñez, administradores de Lotería de esta ciudad, declararon que ellos como encargados de sus respectivas administraciones, están al frente de ellas, rinden las cuentas y son los únicos responsables, habiendo sido nombrados por el Gobierno, sin concurso ni ningún otro requisito. Declararon también don Pedro Méndez Moreno y don Julio Martín de la Cal, empleados de Hacienda, que confirmaron haber hecho visitas en cumplimiento de su cargo a la Administración de Loterías del señor Brizuela y que al frente de ésta estaba siempre su hija Concepción y finalmente declararon Eustasio Nieto, dependiente que fué del señor Brizuela, que dijo llevaba aquél las cuentas y era el encargado de todo, no teniendo su hija Concepción otro cargo más que el de vender décimos, pues los ingresos los hacía siempre el testigo; y Rafael Barazal y otro vendedores ambulantes de décimos, manifestaron que siempre se entendían directamente con el señor Brizuela. Conclusiones definitivas. Otra retirada de acusación. El fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar de la primera de ellas todos los hechos concernientes al procesado Gonzalo

Castañón Juan, retirando en consecuencia la acusación que contra el mismo tenía formulada. El abogado del Estado hizo suya dicha comunicación en todas sus partes. La defensa de Rafael Brizuela González y su hija Concepción Brizuela Pérez, modificó también las que tenía formuladas en el sentido siguiente. 1.º Don Rafael Brizuela González, obligado por la necesidad y las circunstancias y sin ánimo de lucro, dispuso de cantidades que obraban en su poder como Administrador de Loterías número 2 de esta capital, en suma muy superior a 50.000 y siempre con el decidido propósito de restituir aquellas a cuyo efecto realizó negocios y acometió empresas que resultaron francamente ruinosas, a fin de ver si podía reponerse, no habiéndolo podido conseguir, a pesar de sus esfuerzos y del tiempo transcurrido, por serle adversa la suerte, hasta el momento mismo en que fué descubierto el alcance producido; sin que en tales manejos de efectivo y mucho menos en los artificios y simulaciones ejecutadas para llevarlos a cabo, tuviera jamás la menor participación internacional Concepción Brizuela Pérez, hija de aquél. 2.º Los hechos referidos constituyen un delito de estafa, previsto en el número 5.º del artículo 548 del Código Penal y penado en el 3.º del artículo 547 del mismo Código penal. 3.º Es responsable de dicho delito en concepto de autor el procesado Rafael Brizuela González únicamente, sin que ninguna responsabilidad le alcance a Concepción Brizuela Pérez. 4.º No concurren ni son de apreciar en el hecho de autos circunstancias modificativas de la responsabilidad. Terminada la lectura de estos escritos, el presidente del Tribunal, en vista de haber sido retirada la acusación en cuanto a Gonzalo Castañón Juan, dirigió al público la pregunta de si había alguien que quisiera sostenerla, y como no fué contestada, el Tribunal dictó respecto al mismo auto de sobreseimiento libre con declaración de las costas de oficio que le correspondieran, y acto seguido abandonó el banquillo. Los informes. El fiscal, señor James, en un breve y bien razonado informe, expuso los argumentos que a su entender justificaban de una manera evidente la culpabilidad de Rafael Brizuela González y su hija Concepción Brizuela Pérez, como autores y responsables del delito de malversación de caudales públicos llevado a efecto en la forma que en sus conclusiones aparecía consignado, y el Rafael, además, de otro delito de uso indebido de nombre, por haber utilizado uno distinto al suyo con objeto de ocultarse a la persecución de la justicia. Para llevar al convencimiento del Jurado la convicción que él tenía de la culpabilidad de los procesados por los delitos dichos, hizo un estudio de las pruebas, tanto sumariales como del juicio oral, y terminó solicitando de aquéllos que diesen veredicto conforme con sus pretensiones. A continuación el abogado del Estado señor Estella pronunció un magistral discurso en el que analizó de manera admirable toda la resultancia de las pruebas y muy especialmente la documental sacó la conclusión de que estaba plenamente justificada la participación de Rafael Brizuela González y su hija Concepción Brizuela Pérez en el hecho de haber malversado los fondos públicos confiados a la custodia del primero y en consecuencia procedía declararles responsables de dicho delito y en este sentido interesado del Jurado que diese su veredicto. Los razonamientos que expuso al fin indicado fueron verdaderamente acertados y contundentes. El defensor de los procesados don Luis Sánchez Fraile, después de hacer un acertado elogio de la Institución del Jurado y poner de manifiesto las vicisitudes porque han pasado sus defendidos, muy particularmente Rafael Brizuela González al que las adversidades de la vida le colocaron en situaciones críticas que le obligaron a realizar los actos que eran objeto del procedimiento, siempre sin ánimo de lucro y con propósito de reintegrar las cantidades que distrajo, para lo cual se dedicó a negocios en los que no le favoreció la fortuna, pasó luego a ocuparse de la culpabilidad en que había incurrido. No pretendo—dijo—dirigiéndome al Tribunal popular que para Rafael Brizuela dictéis un veredicto de culpabilidad porque él mismo ha reconocido que se apropió de cantidades superiores a cincuenta mil pesetas, pero sí que reconozca que lo hizo obligado por las circunstancias y sin ánimo de

Continúa en sexta plana.

lucrase, por lo cual vuestra resolución solicitada sea en consonancia con mis conclusiones.

En cambio en cuanto a Concepción Brizuela Pérez, os pido que reconozcáis su absoluta inculpabilidad, puesto que en manera alguna se ha justificado que tuviese intervención en los hechos.

Para acreditar el señor Sánchez Fraile sus pretensiones pronunció un brioso informe pletórico de razonamientos atinadísimos, deducidos con gran acierto de las pruebas, siendo justamente elogiado por lo bien que estuvo tanto de forma como de fondo.

Preguntados los procesados por el señor Presidente si tenían algo que agregar, contestaron negativamente y hechas al Jurado las advertencias legales se retiró a deliberar, dando a conocer después de transcurrida poca más de media hora, el siguiente:

Veredicto

Los Jurados han deliberado sobre las preguntas que han sometido a su resolución, y bajo el juramento y promesa que prestaron, declaran solemnemente lo siguiente:

A la primera pregunta. ¿El procesado Rafael Brizuela González, administrador de la Lotería número 2 de esta ciudad, en distintas fechas anteriores al mes de Enero de 1930, pero obrando en todas con una intención criminal, realizó el hecho de haberse apoderado con ánimo de lucro de distintas cantidades importe de los décimos vendidos en dicha Lotería, que aplicó a sus gastos particulares, llegando a alcanzar aquéllas un total de 442.135,17 pesetas, en cuya suma perjudicó al Tesoro público? Si.

A la segunda pregunta. En contraposición a lo expuesto en la anterior pregunta, ¿Rafael Brizuela González, obligado por la necesidad y las circunstancias, y sin ánimo de lucro dispuso de cantidades que obraban en su poder como Administrador de Loterías número 2 de esta ciudad, en suma muy superior a cincuenta mil quinientas pesetas y siempre con el decidido propósito de restituir aquéllas, no habiendo podido conseguirlo, a pesar de sus esfuerzos y del tiempo transcurrido, por serle adversa la suerte, hasta el momento mismo en que fue descubierto el alcance producido? No.

A la tercera pregunta. ¿Dicho procesado, Rafael Brizuela González, realizó el hecho de que una vez descubierto el desfalte anteriormente relatado, y tratando de sustraerse a la acción de la justicia decidió el 31 de Enero de 1930 marcharse en automóvil a San Sebastián, como lo efectuó, hospedándose en la fonda "Shanti", suscribiéndose en el registro de viajeros de la misma, con objeto de burlar la persecución que presumía, con el nombre supuesto o imaginario de Lucrecio Ruiz Sánchez, indicando ser viajante de profesión y proceder de Valdepeñas, de la provincia de Ciudad Real, consignando lo mismo en el boletín destinado a la Policía? Si.

A la cuarta pregunta. ¿La procesada Concepción Brizuela Pérez, en distintas fechas anteriores al mes de Enero de 1930, pero obrando en todas con una intención criminal, realizó el hecho de haberse puesto de acuerdo con su padre, Rafael Brizuela González, y siendo la que llevaba las cuentas y operaciones de la Lotería número 2 de esta ciudad, con su personal cooperación logró la finalidad que perseguían ambos, de apoderarse, con ánimo de lucro, de las 442.135,17 pesetas referidas en la pregunta primera, perjudicando de esa forma en dicha cantidad al Tesoro público? No.

Juicio de Derecho

El fiscal, en vista de la resolución del Jurado, pidió que fuese condenado Rafael Brizuela González, como autor de un delito de malversación de caudales públicos, sin circunstancias, a la pena de 14 años, 8 meses y un día de cadena temporal, y tres meses y once

días de arresto mayor por el delito de uso indebido de nombre, con las accesorias y pago de costas correspondientes, debiendo indemnizar al Estado en la suma de 442.135,17 pesetas; y por haber sido declarada inculpada Concepción Brizuela Pérez, solicitó su absolución, con las costas de ocho que a ella se refiriesen.

El abogado del Estado hizo igual petición que el representante de la ley y refutó la teoría que había de plantear la defensa de que Rafael Brizuela no era funcionario público y debía ser condenado sólo por el delito de estafa, pues a su entender era indiscutible aquel carácter y no procedía aceptar dicha pretensión.

El defensor sostuvo que reconocida por el Jurado la culpabilidad de Rafael Brizuela, en su opinión solamente era autor de un delito de estafa, porque no debía ser considerado funcionario público y así pidió al Tribunal que lo reconociese y como autor del mismo lo condenara.

Sentencia

En la dictada por el Tribunal se condenó a Rafael Brizuela González, como autor de un delito de malversación de caudales públicos A LA PENA DE CATORCE AÑOS, OCHO MESES Y UN DIA DE CADENA TEMPORAL, y por otro de uso indebido de nombre, A LA PENA DE TRES MESES Y OCHO DIAS DE ARRESTO MAYOR, con las accesorias de ley por cada uno de ellos, pago de costas e indemnización al Estado de la cantidad importe del desfalte, y se ABSOLVIO a Concepción Brizuela Pérez con declaración de las costas de oficio que le correspondiesen, acordando que inmediatamente fuese puesta en libertad.

Una votación del Jurado

De conformidad con los preceptos contenidos en el Decreto del mes de Septiembre último modificando la ley del Jurado, el Presidente manifestó a los que habían emitido el veredicto que podían manifestar si les parecía excesiva o bien la pena que había sido impuesta al procesado, y verificada la votación-contestaron, por medio de bolas, que les parecía excesiva, por lo que el Tribunal, de oficio, remitirá el oportuno expediente al Ministerio, para la resolución oportuna.

Final

Eran las nueve y media de la noche cuando terminó el juicio oral de esta causa, que había producido una verdadera expectación y que por tal motivo concurrió numeroso público a presenciar los debates.

Los letrados señores Cimas, Riesco y Tordera consiguieron el total éxito de sus pretensiones, puesto que sus defendidos salieron exentos de toda culpa y el señor Sánchez Fraile lo ha logrado también, porque ha conseguido la absolución de Concepción Brizuela Pérez, y una sentencia para Rafael Brizuela, que seguramente ha de ser muy atenuada en definitiva.

Un traslado y un ascenso. - Ausencia sentida

Por virtud de un decreto del ministerio de Justicia del mes de Agosto último, fueron modificadas las plantillas del ministerio fiscal y a la Audiencia de Salamanca le corresponden solamente dos funcionarios en lugar de tres como antes había, o sea fiscal y teniente fiscal, procediendo, por consiguiente, trasladar a uno de aquéllos, que debía ser el abogado fiscal.

El teniente fiscal, don Gabriel Basarán Delgado, con el fin de evitar el

NOTICIAS

Solicitan madrina de guerra, los soldados Luis Melero y Manuel Sánchez, pertenecientes a la Comandancia de Ingenieros de Melilla, Compañía de Telégrafos de Campaña, de guarnición en Targuist (Alhucemas).

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diaternia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

La Sociedad titulada Cobranzas, que se dedica en Madrid a efectuar pagos y cobros por cuenta ajena, para celebrar el décimo aniversario de su fundación, ha dispuesto la acuñación de unos cuadritos de cuproníquel, que a su juicio deberán servir de modelo al Gobierno para implantar una nueva moneda de 15 céntimos de peseta.

Esta iniciativa trae a nuestra memoria otra análoga de origen periodístico en favor de la implantación de una moneda especial de siete céntimos y creemos que corra igual fortuna que aquélla.

La moneda no es una cosa caprichosa, que puede variarse sin contar con las tradiciones del público, y la antipatía, acaso injustificada, pero cierta, con que utiliza el cuproníquel de 25 céntimos, debe servir de advertencia para otras reformas.

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: :: RAYOS X

Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

"LA MUJER EN SU CASA".—La revista ideal para las señoras y jóvenes. Trata de cuanto tiene interés para la mujer.

El número de Octubre reparte como extraordinario una preciosa lámina representativa de un lindo almohadón "Rosas" en su colorido y matizado naturales.

Los grabados de Varias Labores (a

traslado de su compañero el abogado fiscal, don Vicente González, solicitó ésta a Madrid y habiendo sido atendida dicha petición, pasa a servir el cargo a la Audiencia de la capital de la República, quedando en ésta el señor González con la categoría de teniente fiscal, habiéndose recibido aquí al propio tiempo el traslado y el ascenso de ambos funcionarios.

Nos complace muchísimo que un funcionario tan digno y competente como don Vicente González continúe en esta Audiencia, y por su ascenso le damos la más cordial enhorabuena.

Lamentamos el cambio que don Gabriel Basarán Delgado, también funcionario probo y competetísimo, se ausente de entre nosotros, aunque por el traslado le felicitamos, por ser de su agrado, pero no podemos dejar de consignar que su ausencia es grandemente sentida entre sus múltiples amistades, pues tan cordial y caballerosamente ha procedido siempre, que ha sabido conquistarse la simpatía y el aprecio de cuantos lo han tratado, no obstante la delicada función del cargo que desempeñaba.

Tenga la seguridad el señor Basarán que aquí deja muchos y buenos amigos, que le recordarán en todo momento y verían con sumo agrado tener la satisfacción de que volviera a desempeñar cargo más elevado.

Reciba nuestra efusiva enhorabuena y la despedida cariñosa a que es acreedor.

EL LICDO. SALVADERA

DESDE BEJAR

LA COCINA ECONOMICA

No sabemos cómo se presentará, para nuestra ciudad, el próximo invierno; pero aunque el cálculo estuviese cimentado en el más candoroso optimismo, es indudable que el panorama del hambre asomará sus negruras en los hogares de muchos de nuestros convecinos.

La solución de transformar la industria e intensificar el trabajo parece que va para largo, y si se ha convenido que aquella es la única posible, es lógico pensar que los llamados a efectuarla pondrán en la empresa toda su voluntad y todas sus actividades porque tan solución es para el pobre como para el rico. Pero descartando a como cosa remota, o, por lo menos, lejana, queda la situación actual dominada por serias inquietudes. Hoy se cuenta ya con un porcentaje de parados bastante crecido; la suscripción abierta en remedio de este mal, llegará un momento, demasado cerca, en que haya rendido todo lo que tenía que dar.

En estas condiciones llegará el invierno y se abrirá la cocina económica, como otros establecimientos análogos, tendentes a mitigar, en parte, las necesidades imperiosas y apremiantes de una parte de la población. Aunque no nos parece definitivo, ni mucho menos, ese sistema de remediar las imperfecciones sociales, pero acatándolo como mal menor o remedio transitorio, estimamos digna de toda atención y ayuda la cocina económica, que tan admirablemente viene funcionando hace tantos años. Pero, sabido es, que no acuden a ella todos los que desgraciadamente de ella necesitan, y razones hay que justifican la abstención. Con profundo respeto para ellas,

mano y a máquina reproducen diversos modelos, de almohadas, tapetes, labores a punto de cruz, con detalle de este punto tan en boga hoy día, mantelerías y juegos de cama, cubre-cunas y cestas para bebés, etc. Acompaña una hoja suplemento con los dibujos a su tamaño de las principales labores.

Sección de modas, con los últimos modelos para la presente estación e indicación de los accesorios más en moda del vestido femenino.

Contiene, además, lindos modelos de ropa interior, lección de corte y confección de un traje de chico con pantalón bombacho, trabajos artísticos, economía doméstica, literatura, etc.

Compruebe su utilidad. Mande hoy mismo una peseta en sellos de correos a Editorial Bailly-Baillière, Apartado, 56, Madrid, citando el periódico en que lea este aviso y recibirá este número de "La Mujer en su Casa".

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

ENFERMEDADES DE LA BOCA

Julian Hernández

ODONTOLOGO

De once a una y de cuatro a siete

Villar y Macías, 12, 1.

En buena parte de España, y sobre todo en el Norte y Levante, ha llovido estos últimos días. También, aunque en menor cantidad, en la vecina Sierra de Guadarrama. Con ello puede haberse mejorado, en parte, para Madrid el problema del abastecimiento de agua; pero sigue el de la salud pública, para Madrid, como para Salamanca, necesitadas de una lluvia sobre la capital y sus alrededores, después de más de tres meses de sequía.

El barómetro anuncia cambio de tiempo. De desear es que así suceda.

Las lluvias recogidas ayer en distintos puntos de España, ofrecen los siguientes datos:

Oviedo, 1 milimetro; San Sebastián, 11; Soria, 3; Cuenca, 3; Pamplona, 1; Huesca, 3; Zaragoza, 3; Barcelona, 1; Tarragona, 26; Tortosa, 0,5; Valencia, 4; Alicante, 0,2; Palma, 1.

Quizá fuera posible extender los beneficios de la institución, salvando aquellos reparos y llevando la cocina hasta donde la necesidad la demandase.

Claro es que, para ensanchar el campo de acción, es preciso aumentar paralelamente los elementos económicos con que la cocina cuenta; una labor de propaganda, de exposición sencilla de lo allí realizado, sería bastante, por su elocuencia, para ganar la ayuda económica de las muchas personas que pueden prestarla.

LA SEQUIA

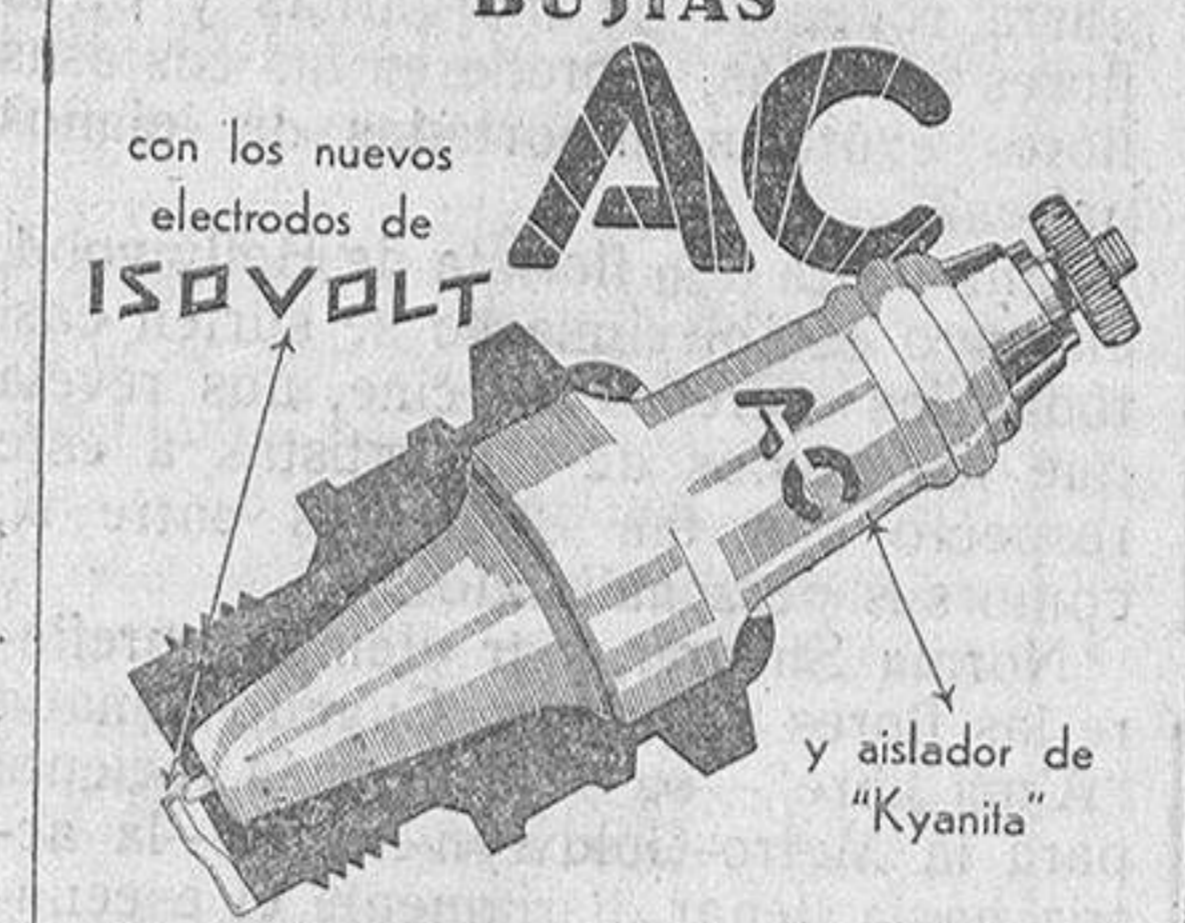
La pertinaz ausencia de las aguas otoñales, que tanto afecta a la agricultura en otras partes, se viene dejando sentir también aquí, sobre todo en el servicio de alumbrado que las fábricas han de suministrar, en buena parte, con el auxilio de los motores supletorios.

A causa de estas deficiencias hubo de suspenderse a función de cine unos minutos el domingo último. Y las impaciencias tan ruidosas y tan poco compasivas de una parte del público, hacen que llamemos la atención a las autoridades municipales, para que traten de evitar aquellas expansiones de tan mal gusto y que con tan poco favor fueron comentadas.

A. GARCIA

13-10-31.

LAS NUEVAS Y MARAVILLOSAS BUJIAS



COLÓQUELAS Y OLVIDÉLAS!

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS: AUTOCORRIENTES HARRY WALKER SOCIEDAD ANÓNIMA

BARCELONA: ROSELLÓN, 182 MADRID: FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 17. VALENCIA: COLÓN, 72

Un reportaje cada siete días

Viaje alrededor de una mujer sencilla: Rosita Díaz

A Rosita Díaz le encanta este "Quartier Latin", que guarda una frágil memoria de los textos de Mirrer. Imaginen ustedes, pues, que a gusto se hallará Rosita entre los decorados de "Es un chico encantador", reconstitución exacta del "Barrio Latino". Albert Killemetz—el adaptador ilustre de "Las aventuras del rey Pausole"—ha escrito, especialmente con destino a la Paramount, un asunto estudiantil. Todos estos decorados—un "Quartier Latin" de cartón piedra; pero eso sí, maravillosamente reconstituido—son para él. Y Rosita Díaz, que no trabaja en la opereta—porque se trata de una opereta—viene, con frecuencia, al "set". Viene, como diría García Sánchez, a emborracharse de "barriolatinismo".

—¿Qué hace usted ahora, Rosita?, la pregunto.

—Nada. Es decir, veo trabajar a los otros... Que, en fin de cuentas, es también una manera de trabajar, sobre todo si se adopta, en el cine, la postura subalterna de aprendiz apasionado, en que yo, voluntariamente, me coloco. A mí me faltaba experiencia de cine. He tenido dos maestras insuperables de dicción: Catalina Bárcena, primero, y después, la Díaz Artigas. Pero, en el cine, no todo se reduce a recitar una cadena de bellas palabras. Hay que tener, además, un sentido exacto del cine. Incluso otra manera de mirar que en la vida; otro modo de andar, de sonreír. Una mujer como Greta Garbo—ejemplo de puro cine—nos parece vagamente irreal, incluso a los profesionales del "maquillage". Yo creo que, efectivamente, el artista de cine debe ser un poco como el habitante de Marte. Todo consiste en un exceso de estilización, en un hechizo como de lejanía... Pero ¡es tan difícil llegar a esto! Yo soy una espectadora incansable de cine... Aquí, en París, apenas paso noche sin ver una película. Anoche, precisamente, vi "Indiscrét", de Gloria Swanson... (Entre paréntesis: me entusiasma Gloria Swanson... Me parece la actriz más elegante del cine americano... Cuando pienso que, para sus films de Paramount nos viste René Hubert, antiguo modisto de la Swanson, me considero feliz, con la relativa felicidad que cabe, naturalmente, en estas vanas y menudas cosas de guardarrropa femenino...)

Una voz grita detrás de nosotros: —¡Silence! Outourne!

Nos callamos.

Mercanton—el "metteur en scene"—tiene ya todo dispuesto. Las luces encendidas... Los "cameramen" aguardando junto a sus máquinas como monstruos silenciosos... —¡Allons—y, mes enfants!

Henri Garat—protagonista de "Es un chico encantador"—conduce una farándula de estudiantes y "midinettes" por estas calles en sombra del Barrio Latino... Una escena muy frecuente en el "Boul'Mich". O a Compostella: la grave Compostella—bajo la lluvia—que describió Lugin... Pandurión, aquí, lee "L'Ami du Peuple" y guarda, entre las páginas del "Testut", un retrato de "Parisys", medio desnudita... Pero, en el fondo, es el mismo Pandurión de siempre. Lo que ocurre es que en Compostella no se atrevería a bailar la "béguine"...

—¡Coupes!

Salió mal la escena. Hay que repetirla. Garat, al conocer la ronda de "midinettes", se salió del campo previsto por las "cámaras". (Y conste que Garat es un artista de pasmosa experiencia. Acaso—con Willy Fritsch—el mejor galán de Europa...)

—¿Ve usted—me dice Rosita—. Y están así desde las nueve de la mañana... El cine es una carrera de obstáculos: la "cámara", el sonido... Conste, sin embargo, que yo no me quejo. Al contrario: sin esos obstáculos, si la cámara fuera un objeto inerte y colocado siempre en el mismo sitio, el cine dejaría de serlo para convertirse en teatro fotografiado... Y no creo que haya nada tan horrible, nada tan distante del arte verdadero como el teatro mezclado con el cine...

Vamos a dejar a Rosita que diga lo que quiera. Que ella misma haga su propio reportaje. Es mejor. Cada día me oístan más los reportajes en que se adivina un interrogatorio largamente meditado. El periodismo es una improvisación alegre...)

—Me encanta leer—dice Rosita—. Valle-Inclán me gusta mucho. ¡Esa "Sonata de otoño" con su perfume de hojas secas! También me gusta Pio Baroja. De pequeña, cuando yo leí "Las inquietudes de Shanti-Andía", me hizo soñar con unas largas travesías por no sé qué mares claros y remotos. Andando el tiempo, este sueño adquirió perfiles concretos. El día en que vi las "Sombras blancas" de Van Dyke, me quedé asombrada. Usted conoce mi vida apacible, de ritmo sereno,

sin otros viajes que los de la inquietud farandulera. Quiero decirle con esto que yo nunca he estado, realmente, en las Islas Marquesas. En sueños, sí... Porque cuando vi "Sombras blancas" me convencí de que había estado ya en aquel paisaje florido de Shanti-Andía... ¿A usted no le ha ocurrido nunca esto, reconocer los sitios que se llega por primera vez, identificándolos como si ya hubiera vivido allí en no se sabe qué lejana y misteriosa fecha...?

—Yo he hecho, hasta ahora, tres películas: "Su noche de bodas", que yo acaso haya oído hablar usted; "Lo mejor es reír", que comienza estos días su viaje por España, y "Un caballero de frac", que he acabado hace poco tiempo con Roberto Rey. Todo el mundo dice que no estoy mal. Sin embargo, ahora que no nos oye nadie, permítame usted una confidencia. Yo no sé lo que puedo dar en el cine. Pero me parece que todavía no he hecho mi película. Acaso tampoco sabría decirle a usted qué es lo que entiendo yo por "mi" película. Quizá algo por el estilo de Sylvia Sydney, cuyo trabajo en "Una tragedia americana" me ha deslumbrado... O por el estilo de Ruth Chatterton... O acaso, también, un film a la manera de Norma Shearer... No sé... Lo que sí sé es que, por ahora, no tengo más que una ambición en la vida: el cine, el cine, el cine...

Volvamos, pues, al cine. Mercanton va a intentar por décima vez. Garat, entre la turba estudiantil, repara su "maquillage". Al fondo, la última "extra"—pálida y rubia—se empuja para que su rostro aparezca, en el plano, junto al galán de moda... Ni más ni menos que si fuera Lilian Harvey... —¡Silence! ¡On tourne!

Otra vez, Rosita Díaz va a sentarse cerca de Mercanton. Los "scoops" están ya encendidos. Bajo su llamada, Rosita parece, ahora más que nunca, la falena a quien atrae la luz del cine... En definitiva, una mujer sencilla, de ritmo apacible, como ella misma declara. Jean Lasserre, que acaba de escribir—y, por cierto, con un sentido muy actual de lo que debe ser un reportaje—"La vie brulante de Marlene Dietrich", apenas si encontraría texto para dos páginas de la vida clara de Rosita Díaz. Lo novelesco no tiene cabida entre los moldes simétricos de esta existencia que es, en fin de cuentas, el vivir de una mujer de todos los días... De una mujer... Nada menos que de una mujer... Precisamente, o que más escasea en el cine, donde no suele encontrarse sino mitos, historismos ilustres, sistemas nerviosos decorados por la publicidad.

JOSE LUIS SALADO

Paris, Octubre 931.

SE VENDE la casa de la calle de Pedro Cojos, número 24. Informarán en la misma casa y en la calle de la Rúa, 25 (Comercio).

ARRIENDO. — Prado, San Miguel (Zarza-Hervás), mucha hierba fresca; cien vacas, Octubre y Noviembre. El Coto (Béjar), quinientas o seiscientas ovejas, dos meses. Francisco González, en Béjar.

TRASPASO casa de comidas, en el mejor sitio de Salamanca, Plazaeta del Peso, 22, trasera del Gran Hotel, con espaciosos locales independientes, incluso para cualquier industria o comercio. Se dan facilidades de pago. Informes, en la misma.

Julio Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 26

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

MUY INTERESANTE

Desde el día 8 saldrá de Salamanca un servicio ECONOMICO de automóvil, a las 6,30 de la mañana, para llegar a Madrid a las 11,30, y de Madrid a las tres de la tarde, para llegar a Salamanca a las ocho de la noche, al

PRECIO DE OCHO PESETAS

El servicio ordinario de Automóvil saldrá desde el mismo día, de Salamanca, a las 7,30 y dos de la tarde

Administración: HOSTERIA VASCA - Plaza del Mercado

¡GABANES! Los mejores, más elegantes y económicos para CABALLERO, JOVENCITO Y NIÑO en LA CASA VERDE Más de 15.000 prendas de temporada a precios de FABRICA Checos - Plumas - Trincheras - Pellizas - Gabanes de cuero - Trajes, etc. Todo muy barato y de confección insuperable DEPOSITO EXCLUSIVO de la famosa marca "REGIUS," LA CASA VERDE CALLE ZAMORA, 3. TEL. 1074



LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 698,0. Sombra, 22,0. Mínima, 4,0. Seco, 12,0.  
Húmedo, 9,2. Viento, E-fuerza 0. Cielo, despejado. Tien-  
po, variable. Lluvia de ayer, 0,0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 6,27. pas. mer.  
12,0. pón. 17,34.  
Luna: 13,27. pas. mer.  
17,41. pón. 23,13.

Octubre  
17  
Sábado

Stos. Margarita María  
de Alacque, vg.; Edu-  
vigis, Herón, ob.

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION  
: NOTICIAS DE MADRUGADA :

LOS CATOLICO - AGRARIOS EXPLICARON SU ACTITUD EN UN MANIFIESTO

### El Gobierno ha ordenado la salida de un delegado para Sevilla para conjurar el conflicto de los ferroviarios andaluces

Y está dispuesto a reprimir enérgicamente las huelgas ilegales

#### Tres noticias de interés para Salamanca

##### UN RUEGO DEL DOCTOR VILLALOBOS

Madrid.—El diputado por Salamanca doctor Villalobos, ha hecho por escrito un ruego al ministro de Instrucción Pública don Marceño Domingo, pidiendo que se aumenten los beneficios del Decreto del 7 de Agosto del año que corre a las Escuelas construidas directamente por los Ayuntamientos, aumentando las subvenciones del Estado, hasta doce mil pesetas, por cada sección de escuela graduada y a 11.000 pesetas por cada clase de escuela mixta o unitaria.

##### EL GRUPO ESCOLAR DE ALBA DE TORMES

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha reiterado la seguridad de que se despacha con gran actividad por la Oficina técnica del Ministerio, el plano del grupo escolar que ha de construirse en Alba de Tormes.

##### LOS DIPUTADOS SALMANTINOS Y DON LUIS BELLO

Madrid.—En la próxima semana los diputados salmantinos, obsequiarán con una comida al diputado por Madrid, e ilustre publicista, don Luis Bello, que como se sabe es natural de Alba de Tormes.

A la comida además de los diputados, asistirán como paisano del homenajeado el escritor señor Sánchez Rojas.

#### Madrid

##### EL DIVORCIO Y EL ARTICULO SOBRE LA ENSEÑANZA

Madrid.—Después de la sesión de la Cámara, el señor Besteiro, conversando con los periodistas, se mostró optimista por haber terminado la llamada "semana pasional", así como por la tranquilidad con que ha transcurrido el debate de hoy.

—La inquietud tiende a reducir. Creo que mañana se aprobará el artículo referente al divorcio, y en la semana próxima se discutirá el artículo que trata de la enseñanza y que ha de exigir una discusión detenida. Acaso podamos entrar en la discusión del artículo cuarto, y por consiguiente, en lo que se refiere al sistema parlamentario.

##### DON FERNANDO DE LOS RIOS HABLA DE LOS HIPOTETICOS COMPROMISOS CON ROMA

Madrid.—Los periodistas interrogaron al señor De los Rios acerca de la noticia que ha circulado, según la cual la crisis ministerial se había producido porque el Gobierno tenía que supeditar sus acuerdos a las negociaciones con Roma.

Contestó el ministro que esto era absurdo e inadmisibles. Ningún Gobierno—prosiguió diciendo—podía acordar eso, y como prueba está mi discurso en el Parlamento, hecho con entera claridad y sin compromiso alguno.

Después habló el ministro de Justicia de la propuesta que llevó al Congreso de la adaptación de la consignación del Clero y Culto, en el presupuesto de su Ministerio conforme al artículo 24 de la Constitución.

—Ha existido—dice—una dificultad económico-administrativa, por carecerse de las nóminas de sacerdotes. El Estado enviaba las consignaciones a los Obispos, y los obispos las repartían entre el Clero, cobrando incluso las vacantes que existía.

Ahora se obliga a que envíen las nóminas al Ministerio y el producto de las vacantes, hasta que se llegue a la supresión total del presupuesto, será reintegrado al Tesoro.

Confirmó lo dicho por el señor Azaña, de que la economía en el presu-

puesto del año 1932, por la supresión de las consignaciones para Clero y Culto, será de 22 millones de pesetas.

##### ALCALA ZAMORA Y MAURA, DISCREPAN SOBRE LA CRISIS

Madrid.—A última hora conferenciaron en los pasillos de la Cámara extensamente, los señores Alcalá Zamora y Maura.

La conversación se refirió al planteamiento de la crisis. El señor Maura encontraba injustificada la dimisión del señor Alcalá Zamora que, como se sabe, arrastró a él para adoptar la misma actitud.

Por su parte, el señor Alcalá Zamora, creía que no sólo estaba justificada la dimisión, sino que era además oportuna, añadiendo que de haber continuado en el banco azul les hubieran arrastrado.

Maura le replicó que no le discutía la oportunidad, pues tal vez, políticamente, les conviniera a ambos, pero insistió en que debieron de haber permanecido en el Gobierno hasta terminar la obra que se les había encomendado.

El señor Alcalá Zamora cogió de un brazo a Maura y salieron juntos de la Cámara, quedando citados para hoy a fin de charlar más extensamente.

##### LA SUBCOMISIONES DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—La subcomisión de Jaca, se reunió para decidir el procesamiento de todos los miembros del Tribunal que intervino en el juicio sumarísimo de Jaca.

También se reunirá hoy la subcomisión del terrorismo, para tomar declaración a los señores Sánchez Guerra, Piniés y Milán de Boch, y al comisario, señor Molina.

##### UN MANIFIESTO DE LOS CATOLICO-AGRARIOS

Madrid.—El manifiesto que los diputados católico-agrarios se proponen publicar, explicando las razones que tienen para haber adoptado la actitud de retirarse del Congreso, quedó ultimado a las nueve de la noche.

Firman el manifiesto 37 diputados, faltando todavía la firma de otros dos, a quienes se les ha consultado el texto, pidiendo su conformidad.

Hoy entregarán a la prensa el texto del manifiesto, que es muy breve.

##### EL CONFLICTO FERROVIARIO Y EL GOBIERNO

Madrid.—El Gobierno ha ordenado la salida de un delegado para Sevilla, a fin de conjurar la huelga ferroviaria, anunciada en las líneas de los ferrocarriles andaluces.

El Gobierno, ante la amenaza de este paro, hará pública una nota en la que dará a conocer los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros sobre las huelgas ilegales, al objeto de que no causen estupor ni sorpresa las energicas decisiones acordadas para evitar los grandes conflictos que supondría un paro de tal naturaleza en estos momentos.

Entre los ferroviarios reina gran efervescencia, y los trenes llegados hoy a Madrid, procedentes de Andalucía, traen pasquines, excitando a secundar el movimiento, con vitores a la huelga.

##### LERROUX DESMIENTE LA RECLAMACION DIPLOMATICA DEL VATICANO

Madrid.—Ante el rumor circulado de que la visita hecha por el Nuncio al jefe del Gobierno estaba relacionada con una reclamación diplomática del Vaticano por la actitud de la Cámara en el problema religioso, los periodistas se han entrevistado con el señor Lerroux, quien se limitó a decir sobre este asunto lo siguiente:

—Yo nada sé y creo que tengo motivos para ello. No olvide que el Vaticano es un Estado y que al adveni-

miento de la República, el concordato que existía con España, quedó aerogado. El Vaticano, fué quien reconoció el nuevo régimen de España, como potencia extranjera.

No puede existir reclamación diplomática por no haber contrato recíproco.

Negó el señor Lerroux que se hallan ejercido coacciones en las conversaciones parlamentarias referentes al tema religioso. La verdad es que se han llevado dentro de una gran corrección y de una exquisita armonía.

#### Provincias

##### LA HUELGA GENERAL AGRICOLA

Teruel.—Sigue la huelga general agrícola en el partido de Alcañiz.

Los manifestantes recorrieron las calles, llevando un cartel en el que se leía: "No más brazos, sin tierra, ni tierra sin brazos".

La Sociedad de Oficios varios, se reunió predominando el criterio de declarar la huelga general el lunes.

##### INCIDENTES Y CARGAS

Valladolid.—Unas señoritas recorrieron las calles repartiendo hojas en las que se protestaba contra la expulsión de los jesuitas. Esto produjo una manifestación de elementos republicanos que hicieron necesaria la intervención de la fuerza pública, a la que se apeareó, resultando un agente herido.

La fuerza pública, dió varias cargas, sin más consecuencias que ocasionar la consiguiente alarma.

##### INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD. LA HUELGA

Granada.—En la Universidad, los estudiantes católicos intentaron alterar el orden; pero se impusieron los demás que dieron vivas a la República y a Azaña.

Continúa la huelga general de tranviarios y camiones de transporte.

Los taxímetros se retiraron a medio día. La policía detuvo a cuatro huelguistas cóferes, lo que dió origen a que se produjera alguna alarma, pues los grupos fueron disueltos por la fuerza pública.

#### Extranjero

##### NUEVO GOBIERNO MEXICANO

Méjico.—El Gobierno ha presentado la dimisión colectiva, que fué aceptada por el presidente, señor Ortiz Rubio.

Rápidamente se constituyó el nuevo Gobierno, del que forman parte cuatro nuevos ministros, entre ellos, el ex presidente don Plutarco Elias Calles, que se ha encargado de las carteras de Guerra y Marina.

##### LA SOCIEDAD DE NACIONES Y EL CONFLICTO CHINO - JAPONES

Ginebra.—En la respuesta del Gobierno Japonés a la Sociedad de Naciones, se explican las razones que tiene para no aceptar la participación que los Estados Unidos en las deliberaciones, con voto consultivo.

El comité de los cinco deliberó sobre la contestación, acordando no tenerle en cuenta y celebrar una sesión pública.

##### ATENTADO CONTRA UN TREN

Tokio.—El departamento de guerra ha informado que un tren en el que viajaba el cónsul americano y el secretario de la embajada, fué forzado a retroceder al ser atacado por bandidos chinos.

##### OTRO VUELO TRASATLANTICO

Nueva York.—Se anuncia que el aviador portugués Veiga y sus dos compañeros alemanes, intentan realizar la travesía aérea del Atlántico.

El aviador alemán Johansen opina que para el establecimiento de un servicio regular aéreo, es mejor ruta la de España, a la ida, pero que para el regreso, es preferible la ruta Norte, por Irlanda y Terranova.

RIVERA

### Cine en el Moderno

Ayer, en el Teatro Moderno, la UFA, en "Comedia de amor", mostró, una vez más, las magnificas cualidades de sus directores.

Un bonito argumento con unos "tiempos" de escena magnificos, fueron gustados por el público que llenaba el coliseo de la Cuesta del Carmen.

Hoy se proyectará "El pecado sintético", comedia humorística, en la que ponen sus magnificas cualidades al servicio del séptimo arte, Coellen Moore y Antonio Moreno.

## VIDA RELIGIOSA

### La festividad de Santa Teresa

Salamanca demostró ayer, con motivo de la festividad de la insigne seráfica doctora Teresa de Jesús, su acendrada devoción a la sin igual santa, asistiendo a todos los actos religiosos que se celebraron en la iglesia de Madres Carmelitas, a la misa de comunión, que se celebró a las siete y media, centenares de devotos de la Virgen excelsa de Avila, como asimismo a la misa solemne que se celebró a las diez, y en la que el elocuente padre Rodrigo de la Virgen del Carmen pronunció un brillante sermón acerca de la inmortal reformadora del Carmelo.

Por la tarde, a las cinco y media, se reservó solemnemente el Augusto Sacramento del Altar.

## RADIOFONICAS

### EL MICROFONO Y EL ALTAVOZ EN LA SALA DE OPERACIONES

Resultan difíciles los cursos de cirugía, porque el profesor no tiene tiempo, sobre todo en las operaciones peligrosas, de explicar lo que hace y por qué lo hace.

A esto se debe que los alumnos se agópen alrededor de la mesa de operaciones, con perjuicio para la libertad de movimientos del profesor y sus ayudantes.

En la Universidad de Milán se ha montado una instalación amplificadora para que el profesor, sin esfuerzo alguno, pueda hacer comprender a los alumnos la explicación de la operación, aunque se hallen a distancia.

Encima de la mesa de operaciones se ha colocado un micrófono. Los alumnos están separados del resto de la habitación por una pared de cristal, a través de la cual observan los movimientos del profesor y escuchan su palabra por unos altavoces situados dentro del receptáculo de cristal.

De esta manera el profesor dedica toda su atención a su trabajo, y al mismo tiempo el paciente a salvo de las infecciones que podrían producirle los alumnos. El profesor da las explicaciones que ni molestan a sus ayudantes ni al paciente, aunque éste se encuentre en pleno conocimiento.

### LA EMISORA DE SAIGON

La emisora de Saigon ha prestado excelentes servicios en las relaciones comerciales entre Francia y la Indochina. La estación transmite la voz desde París hasta la China, Japón, Madagascar, Nueva Zelanda y América del Norte. La longitud de onda es de 49 metros. Las colonias piden que se les envíen los programas de Ponzeise (cerca de París) por la nueva emisora. Si se hace esto, los lazos entre Francia y sus posesiones se estrecharán aún más.

### ¿LA RADIO CONTRA LA LANGOSTA?

Los habitantes del Africa del Norte sufren con frecuencia en sus haciendas las plagas de langosta que todo lo destruyen. Se ha pensado exterminarlas con las ondas radiofónicas.

Se ha comprobado que cuando dos submarinos comunican por radio, numerosos peces resultan muertos por las ondas de alta frecuencia.

Ahora tratan de ver si surte los mismos efectos a estos anima'es terrestres.

### LA EMISORA DE GOLTANO, SE CONVERTIRA EN ESTACION MARITIMA

La emisora de Goltano, en Toscana, que ha estado sirviendo como militar para las comunicaciones con las colonias italianas, por acuerdo del Gobierno italiano se la convierte en estación marítima.

En una sesión del Parlamento, en que se discutía la estación de Goltano, el ministro de Comunicaciones dijo que se la equiparía de manera que la marina italiana estuviera independiente de las demás estaciones extranjeras, pues con la estación de Goltano se podría tener la comunicación directa con los buques italianos.

Las emisiones de Goltano, que se verifican por la noche, tienen una longitud de onda de 35,8 metros, y durante el día, de 16,19. Para las comunicaciones internacionales se usa la onda de 2.100 metros, y la de socorro para los navios, de 600.

### SE AGRANDA LA ESTACION DE BEELITZ

A 45 kilómetros de Berlín se halla la gran estación de Beelitz que está equipada con varias antenas dirigidas, sostenidas por mástiles de 75 metros de altura.

Se utiliza esta estación para la recepción de las emisiones transatlánticas.

Hasta ahora, desde que estuvo terminada el año 1929, tenía cuatro instalaciones receptoras modernas, unidas por hilos con la central telegráfica de Berlín.

Recientemente se ha acordado agrandar la estación de Beelitz y concentrar en ella toda la recepción transatlántica alemana. Se utilizará a Nauen solamente para la emisión de estas comunicaciones.

Se aumentará el número de antenas dirigidas a Beelitz para recibir mejor las emisiones de Nueva York, Buenos Aires, Manila, Java, Japón y Cairo. Se aumentarán también las instalaciones receptoras hasta el número de 40 y se pondrán receptores de telegrafía.

## Cartas de Alemania

### Museos, exposiciones y ventas artísticas

¿Quién no sabe que Alemania es uno de los países que, en el campo de las artes gráficas, van a la cabeza del movimiento mundial? Ello es así, desde un doble punto de vista. No sólo por la importancia de los museos alemanes—Museo Kaiser Federico y Museo de Pergamo, de Berlín; "Zwinger", de Dresde; Pinacoretas, de Munich—donde se guardan colecciones soberbias de obras de todas las grandes épocas y de todos los grandes nombres del arte, sino también por la actividad del movimiento artístico contemporáneo, actividad que se manifiesta constantemente, continuamente, en la inauguración de nuevos museos, en la organización de un sinnúmero de exposiciones, en la celebración de importantes ventas y subastas artísticas que dan a ciudades alemanas como Leipzig y, sobre todo Berlín, una importancia como mercados de arte no inferior a la que poseen Londres, París, Amsterdam o Zurich.

Algunas de las más recientes manifestaciones de la actividad artística alemana constituirán, brevemente enunciadas, el tema de esta crónica. No pretendemos, desde luego, agotar el tema, sino solamente entresacar, de entre el cúmulo de fechas y actos, los acontecimientos más salientes.

En Dresde acaba de inaugurarse un nuevo Museo de Arte Moderno. Colecciones de inmenso valor, hasta ahora dispersadas, aparecen reunidas por la mano experta del profesor Posse, director de la Galería Nacional de Pinturas de Sajonia, en el magnífico Palacio de Brühl, espléndidamente situado en la llamada "Terraza de Eba". No figuran en este nuevo museo más que obras de artistas de los siglos XIX y XX, pero no falta ninguno de los grandes nombres de esta época verdaderamente gloriosa para el arte pictórico: al lado de los impresionistas franceses, los románticos alemanes, representados estos últimos por una interesantísima colección de telas que el Museo de Dresde se negó a facilitar para la Exposición del Palacio de Cristal de Munich y que a esta circunstancia deben el no haber sido pasto de las llamas como todos los demás lienzos destruidos en el pavoroso incendio que redujo a cenizas el célebre pabellón de exposiciones de la capital de Baviera.

En Maguncia, el Museo de Gutenberg—compendio del arte de imprimir en todos los países y en todas las edades—proyectado desde hace más de treinta años, será próximamente inaugurado.

En Stuttgart, una colección particular de obras de arte moderno, instalada con inusitada riqueza en edificio propio por su colector Hugo Borst, llena

el vacío que en este respecto ofrecían los museos nacionales y municipales de la capital de Wurttemberg, exclusivamente consagrados al arte antiguo. La colección Hugo Borst está abierta al público y su visita es completamente gratis y la "Haus Sonnenhaide", nombre del edificio donde se halla instalado este nuevo Museo, es lugar de peregrinación obligado para todos los amigos del arte que llegan a Stuttgart.

En el capítulo exposiciones se acumulan para el próximo invierno las atracciones de primer orden. La Galería Nacional de Berlín organiza una exposición de obras del gran artista norteamericano Lyonel Feininger, residente en Alemania desde hace largo tiempo, y otra del impresionista Lesser Ury, el poeta de las calles típicas de París y de Berlín. La Galería Flechtheim, hogar del arte ultramoderno atraerá a los aficionados con exposiciones de Schmidt-Rottluff y de Paul Klee. La ciudad de Mannheim organiza una exposición de pintura moderna y la de Colonia exposiciones de retratos y de arte religioso.

Llega finalmente, a manera de colofón, el capítulo de las ventas. La de Börner, en Leipzig, desde el 4 al 6 de Noviembre, comprenderá veinte dibujos originales de Rembrandt, uno de los cuales—"La Granja"—alcanzó en una venta de 1913 el precio de 62.700 florines. Otros dibujos y lienzos de la escuela holandesa figurarán también en esta venta. La misma casa Börner dispersará también una colección de dibujos de los principales maestros franceses y alemanes del siglo XIX: Millet, Corot, Forain, Sievogt, Liebermann, etc.

En Berlín, Paul Graupe y Hermann Ball, pondrán a subasta en Noviembre la colección del Príncipe Federico Leopoldo de Prusia, cuñado de Guillermo II, recientemente fallecido. Entre los objetos de la misma, figuran una vajilla dorada de 150 piezas, que perteneció a la madre de Napoleón, piezas de orfebrería notabilísimas, alemanas y francesas, muebles del siglo XVIII y telas de las escuelas francesa y holandesa.

La colección gráfica de Rudolf Inach, en la cual están representados todos los grandes nombres del expresionismo alemán, será también dispersada por Graupe, y la del doctor Ergass de Florencia, formada por muebles, bronce y vidrios del renacimiento italiano por la casa Hugo Helbing, de Munich. En resumen: una buena redada para los coleccionistas en una época de depresión general que no permitirá que los precios se vayan por las nubes.

CARLOS SCHWARZ

## Arrabal del Puente

### Ferial de ganados

Como día 15 y jueves, ayer se celebró en el Arrabal del Puente el ferrial de ganado, viéndose muy concurrido el vacuno, en el que se practicaron bastantes transacciones.

Rigieron los siguientes precios: Para el sacrificio: Toros, 36 y 37 pesetas arroba; ternera, 39 y 40; vacas, 33 y 34, y bueyes, 32 y 33. Los bueyes de vida, de 700 a 1.000 pesetas.

El ganado de cerda estuvo muy flojo en transacciones, habiendo abundancia de ganado.

Las operaciones se concertaron a los siguientes precios: Para el sacrificio, a 20 y 22 pesetas arroba, y para el engorde, 19 y 20.

### EXTRAVIO DE DOS MULAS.—De Rollán se han extraviado dos mulas cerradas, negras; una, un poco castaña y zamba de las patas. La persona que indique su paradero, a su dueño Isaías de la Mano, en Rollán, será gratificada.

3-1

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Luis Barrios Moreno, Ambrosio Martín del Pozo.

Defunciones: Clemente de Vega y Vega.

## Desde Avila

### Asamblea de Sindicatos Agrícolas.

Se ha celebrado en esta capital la Asamblea de Sindicatos Agrícolas, para tratar del problema de la tierra.

Se acordó hacer peticiones al Gobierno en el sentido de que no se perjudique a la agricultura en beneficio de otros.

### La fiesta de Santa Teresa.

Han comenzado las fiestas de Santa Teresa con gran brillantez.

Ayer fué conducida la imagen a la Catedral, siendo acompañada de numerosísimo público.

Esta mañana salió la corrida de toros, siendo encargados de pasaportar los bichos Carnicerito y Niño de la Palma.

Necrológica.

Ha fallecido en esta capital doña Martina Porres, madre del aplaudido actor de la compañía de Valeriano León José López Porres.

Al acto del sepelio acudió numerosísimo público, pues la finada era muy apreciada en esta población.

### Detenido.

En Cebreros ha sido detenido Jacinto Martínez, como autor de la estafa de 100 pesetas a Martín Martín, a cuyo servicio estaba como chófer.

### Denunciado.

Por tenencia ilícita de armas, ha sido denunciado Lorenzo Segovia, vecino de Pedro Bernardo.

### Incendio.

En el monte número 11 del catálogo, se produjo un incendio, que se propagó rápidamente a las fincas pertenecientes a Alejandro Familiar y Ángel García, situadas en el término del pueblo de Hornillo.

Las pérdidas son considerables.

J. MARTIN

EXTRAVIO DE UN NOVILLO.—Se ha extraviado un novillo morucho, de tres años, tuerto, con hendido en la oreja derecha y cencillo en la izquierda, con hierro Y en el anca derecha. Al que indique su paradero será gratificado por su dueño Isaías de la Mano, en Rollán.

3-1

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
Casa fundada el año 1893  
SALAMANCA GUIJUELO  
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos  
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD  
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España  
**Caja de Ahorros**  
Interés anual, CUATRO por CIENTO  
Abonamos intereses a partir del primer día hábil de la imposición

DEBILIDAD AGOTAMIENTO  
**ANEMIA**  
VINO Y JARABE  
Deschiens a la Hemoglobina  
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda y a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS